

# Informe de gestión y sostenibilidad

# 2017



La Ruta Del  
Suroeste



# Informe de gestión y sostenibilidad 2017



La Ruta Del  
Suroeste

### **(102-3) ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Se ha implementado un sistema de atención que permite, de manera oportuna y eficaz, recibir, atender y tramitar quejas, peticiones, solicitudes y sugerencias que se presenten por parte de la comunidad al personal en las oficinas de atención al usuario.

#### **Oficina principal**

**La Pintada** | Parte posterior de la subasta ganadera.

#### **Sede administrativa**

**Medellín** | Cra. 29C # 10C-125, oficina 501, edificio Select.

#### **Oficinas satélite**

**Puente Iglesias** | Km 13+659, vía La Pintada-Bolombolo

**Tarso** | Primer piso, Casa de la Soberanía, parque principal

**Peñalisa** | Km 41+277, vía La Pintada-Peñalisa.

#### **Oficinas móviles de atención al usuario**

Con el fin de garantizar la atención oportuna y eficaz, Concesión La Pintada dispone de oficinas móviles de atención al usuario, las cuales se ubican en lugares estratégicos de la vía.

#### **Horario de atención a la comunidad:**

lunes a viernes: 8 a. m. a 6 p. m. | Sábados: 8 a. m. a 2 p. m.

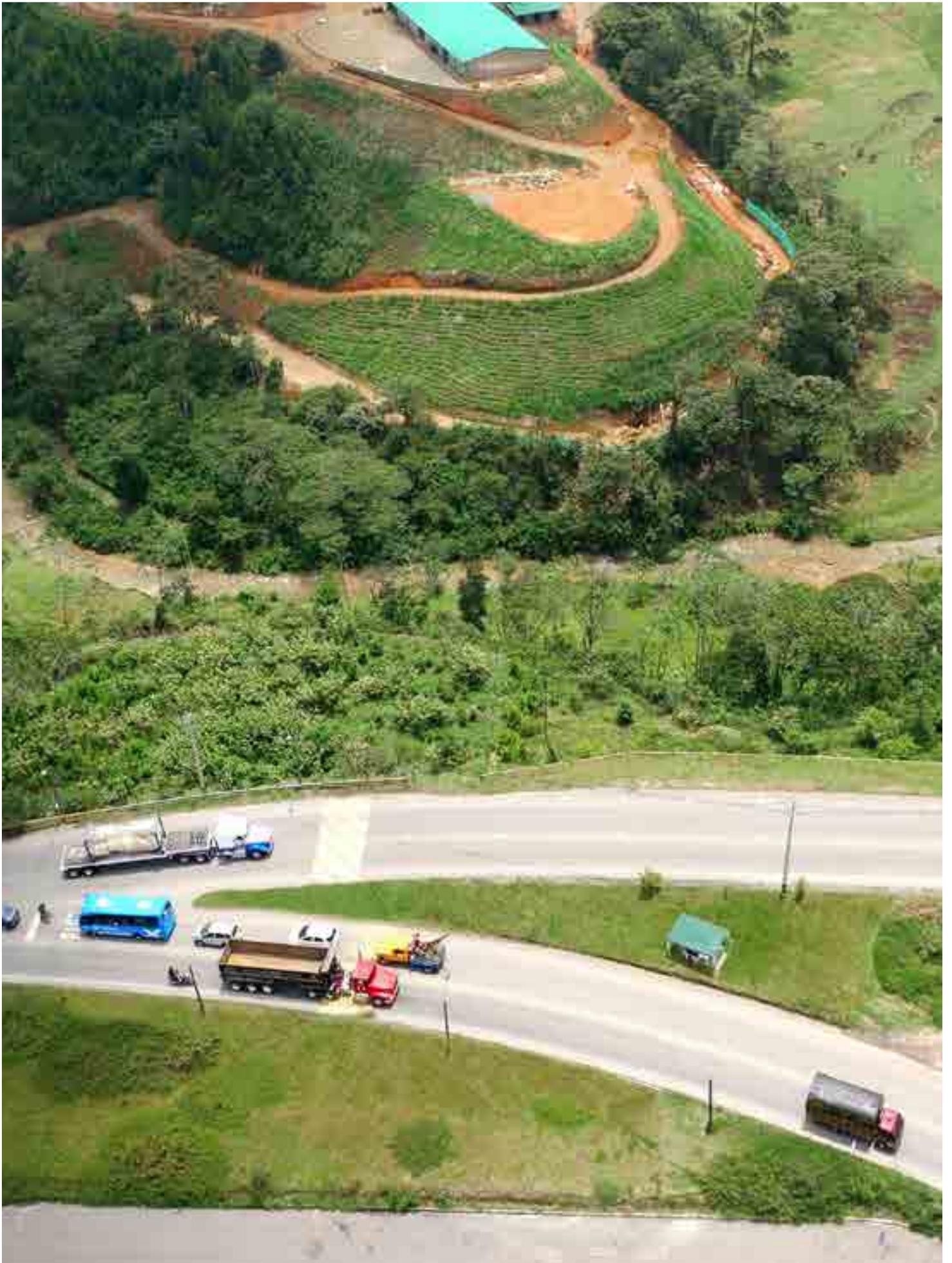
#### **Líneas de emergencia**

#272 | 318 5018100

Edición periodística y gráfica:

**Taller de Edición**

[www.tallerdeedicion.co](http://www.tallerdeedicion.co)



## SOBRE EL INFORME

**(102-32) (102-50)** Concesión La Pintada presenta a sus grupos de interés el segundo informe de sostenibilidad con los resultados de gestión en temas financieros, sociales, ambientales y de gobierno correspondientes al periodo entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

**(102-56)** El presente Informe de Gestión y Sostenibilidad 2017 ha sido revisado y aprobado por la gerencia del proyecto, así como por su Junta Directiva.

**(102-48) (102-51) (102-52) (102-54)** Este informe fue elaborado siguiendo los lineamientos de reporte establecidos en el estándar GRI, en su opción esencial, e incluye los estados financieros consolidados de Concesión La Pintada. Cualquier aclaración o excepción a dicha cobertura se indica a lo largo del texto. La periodicidad de esta publicación es anual y la última versión fue publicada en marzo del año 2017, correspondiente al ejercicio de 2016.

**(102-53)** El informe se encuentra disponible en la página web de La Concesión: <http://www.concesionlapintada.com/>.

Si desea información adicional, o alguna aclaración de la información acá incluida, puede comunicarse con el área de comunicaciones al correo: [evillada@concesionlapintada.com](mailto:evillada@concesionlapintada.com)

## CONTENIDO

<b>Carta del Gerente</b> .....	6
<b>1. Informe del Gerente y la Junta Directiva a los accionistas</b> .....	8
<b>2. Gobierno, ética y transparencia</b> .....	16
<b>3. Sostenibilidad y materialidad</b> .....	22
<b>4. Dimensión ambiental</b> .....	34
Calidad de aire .....	36
Emisiones de CO <sub>2</sub> y energía .....	39
Conservación y protección .....	40
Vertimientos y residuos .....	43
<b>5. Dimensión social</b> .....	46
Gestión social .....	50
Gestión del talento .....	54
Salud y seguridad en el trabajo .....	57
Seguridad vial .....	60
<b>6. Dimensión económica</b> .....	62
Desempeño financiero .....	64
Gestión de riesgos .....	66
Excelencia operativa .....	67
Avance de obra .....	69
Gestión de contratistas .....	71
<b>Estados Financieros</b> .....	72
<b>GRI</b> .....	79



**Gustavo Bernal Jaramillo**, Gerente general

**Nuestra filosofía es entender el ayer y el hoy del Suroeste antioqueño para construir una región con una historia para honrar y un futuro para soñar, planear y hacer realidad.**

## CARTA DEL GERENTE

(102-14) Nuestra permanencia en el Suroeste antioqueño como constructores del proyecto **Conexión Pacífico 2**, deriva nuestra presencia en la región por un periodo aproximado de 30 años. La etapa de construcción de las obras, que hacen parte del primer grupo de concesiones viales de las denominadas Autopistas de Cuarta Generación 4G, se extenderá hasta 2020, mientras que la operación y concesión de la vía nos ocupará por cerca de 25 años.

Ser un actor de largo plazo en la región nos compromete a hacer más que una obra de ingeniería; nos lleva a dimensionar que nuestras acciones tienen impactos de corto, mediano y largo plazo en una comunidad con una gran riqueza histórica, un territorio de inmenso valor ambiental y una actividad económica con potencial para fortalecerse y dinamizarse de cara a los tiempos venideros.

En 2017 avanzamos con resultados muy positivos en este reto. De las cinco unidades funcionales que integran la Ruta del Suroeste, cuatro se encuentran en ejecución, y fue inaugurada la Unidad Funcional 5, La Pintada-Primavera, que se convirtió en el primer tramo 4G en operación en el país.

# 30

**AÑOS**  
durante los cuales  
tendremos presencia  
en la región.

Además, recibimos el desembolso del crédito internacional que logró asegurar el flujo de recursos para el proyecto e iniciar la perforación del Túnel Mulatos, una obra estratégica para la vía y un hito de alta ingeniería para el país por su alta complejidad.

También adelantamos varios proyectos para que la región tenga empleo de calidad mientras se construyen las obras, y en el futuro, dar viabilidad a productos y sectores de alto potencial como el café, los cítricos, el turismo y la confección.

La Concesión culmina el período sin ninguna situación que cuestione la ética de sus colaboradores. Avanzamos para generar impacto en un nuevo asentamiento de vivienda, un territorio económico que atraerá inversionistas y moradores que, sumados a las comunidades autóctonas, encuentren razones para vivir, realizarse y tener progreso en su región.



**Gustavo Bernal Jaramillo**  
Gerente general

## 29%

**DE AVANCE**  
en la obra a 2017.

**REDUCCIÓN DE**

## 25%

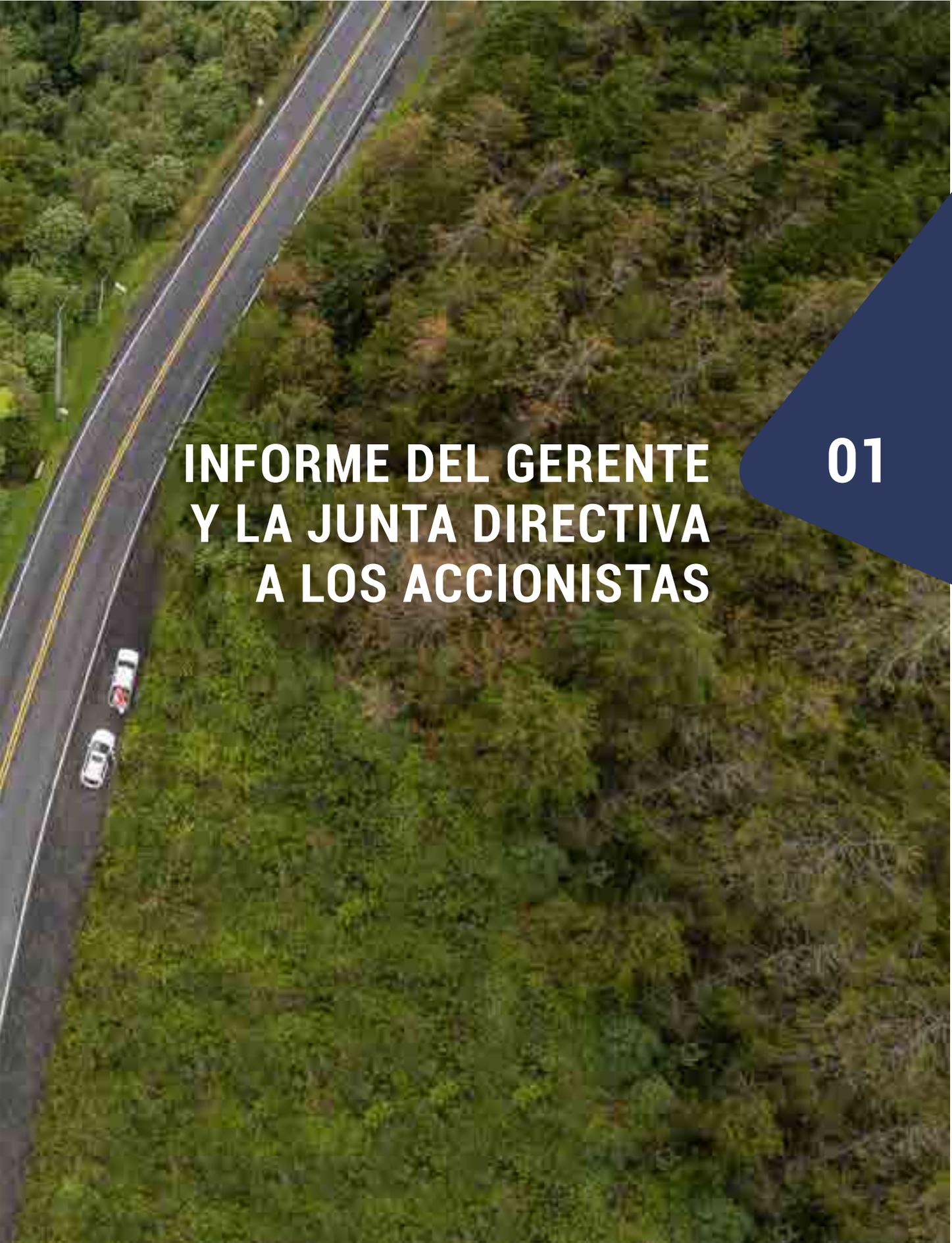
en tiempo  
de desplazamiento  
entre Medellín  
y La Pintada.

## 1.552

**empleos directos.**

## \$279.723

**millones**  
de inversión acumulada.

An aerial photograph of a two-lane asphalt road winding through a dense, green forest. Two white cars are visible on the road, one in the left lane and one in the right lane. The road has a double yellow line in the center and white lines on the edges. The forest is lush and covers the majority of the landscape.

# INFORME DEL GERENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA A LOS ACCIONISTAS

01

**\$170.000**  
**millones**  
Inversión  
en 2017.

#### HECHOS RELEVANTES 2017

Gustavo Bernal Jaramillo,  
asume la gerencia  
de La Concesión La Pintada.

---

## 54 km

entregados en la Unidad  
Funcional 5, inaugurada  
en marzo.

---

Inicio de obras  
del Túnel Mulatos.

---

Primera Rueda de Negocios  
Suroeste compra Suroeste.

---

Visitas del presidente Juan  
Manuel Santos, el ministro  
de Transporte, Germán Cardona;  
y el gobernador de Antioquia,  
Luis Pérez Gutiérrez.



## Señores accionistas,

El 2017 se consolidó como un año dinámico en materia económica y cerró con condiciones financieras favorables gracias a la aprobación de la Reforma Tributaria en Estados Unidos, el repunte de los precios de los *commodities* que benefició a los países emergentes, un Brexit más flexible de lo esperado y los resultados de las elecciones en Europa sin mayores sorpresas.

En Colombia, el cierre económico fue muy positivo, la inflación cerró por debajo del indicador registrado en 2016 y muy cerca de la meta del Banco de la República, aumentaron los precios del petróleo, los mercados financieros cerraron al alza y la tasa de cambio finalizó a la baja.

Por su parte, el sector de la infraestructura continúa avanzando y consolidándose como un bastión de la economía por su contribución a la generación de empleo, al dinamismo comercial, al aumento de la competitividad en las regiones y su aporte al Producto Interno Bruto.

Asimismo, la reciente aprobación de la Ley de Infraestructura genera un panorama jurídico estable que otorga respaldo y confianza a los inversionistas internacionales y entidades financieras para participar en los proyectos de construcción.

**El año termina con un balance alentador para el sector. Ello ratifica que la confianza en este representativo renglón de la economía se mantiene y, de paso, augura continuidad para 2018.**

**Fuente:** Cámara Colombiana de la Infraestructura, balance del sector

Como prueba de lo anterior, Pacífico 2 se convirtió en el quinto proyecto del Programa 4G en recibir el desembolso de financiación que le permite mantener el buen ritmo de las obras y dar cumplimiento al contrato suscrito, por valor de \$1,3 billones, que incluye la construcción de 42,5 km de vías nuevas, incluidas 2,5 km de túnel, 54 km de vías rehabilitadas y 40 puentes para conectar al norte del país con Antioquia, la Zona Cafetera, el Valle del Cauca y el Pacífico colombiano.

Logramos la sindicación de un crédito por US\$250 millones con las entidades financieras Itaú, BCP, CDPQ Revenu Fixe, Banco Santander e ING; las tres últimas nos han elegido como su primer proyecto para incursionar en la financiación de la infraestructura de Colombia, incluso para el fondo de pensiones canadiense CDPQ nuestro proyecto es su primera inversión en el país.

Asimismo, Banco Davivienda, principal financiador del proyecto con \$350.000 millones, y Banco de Bogotá, con \$160.000 millones, han sido aliados estratégicos para el desarrollo de este corredor vial con la inyección de recursos adicionales a través de créditos puente por \$270.000 millones.

IPC

**4,09%**

TASA DE CAMBIO

**\$2.983,7**

TASA BANCO DE LA REPÚBLICA

**4,75%**

**Fuentes:**  
Dane y BanRep



Tener dos grandes socios, Odinsa, que hace parte de Grupo Argos, y Construcciones El Cóndor, empresas con sólida trayectoria, listadas en bolsa, nos permite proyectar experiencia, trayectoria y respaldo a nuestros financiadores; incorporar las mejores prácticas y tecnologías en beneficio de la obra, los colaboradores, contratistas, usuarios y comunidades; y más allá, potenciar nuestro actuar como líderes que trabajamos en pro del desarrollo de la región del suroeste de cara al futuro.

En Concesión La Pintada son innegociables la ética, la calidad y la protección ambiental. Nuestra meta es ser reconocidos por la impecable ejecución del proyecto, la calidad, el cumplimiento, la oportuna y adecuada atención al usuario, la eficiencia en el mantenimiento de las vías, la gestión social y el compromiso con la protección del ambiente.

**De 26 a 48 pasaron los contratos de concesión de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, entre 2016 y 2017. Se construyeron 1.240 kilómetros de dobles calzadas y se concesionaron 8.500 kilómetros.**

Fuente: ANI

## Queremos ser la mejor concesión de América, trabajamos para unir fuerzas y generar un cambio con efectos directos en el desarrollo, y la competitividad de la región.

Como parte de este reto, en 2017 invertimos alrededor de \$170.000 millones y tuvimos un avance de 29% en las obras dentro del plan establecido por la ANI y cumplimos en ciento por ciento con los indicadores de excelencia operativa de la Agencia, que se miden según el nivel del servicio que ofrece el concesionario en las vías a su cargo.

Uno de los hechos más relevantes del año fue la inauguración y entrada en operación de la Unidad Funcional 5, con 54 kilómetros de extensión rehabilitados entre La Pintada y Primavera con todas las especificaciones técnicas de un vía de Cuarta Generación, el primer tramo de las Vías 4G que entra en funcionamiento en el país.

También son de destacar los inicios de las construcciones de Túnel Mulatos, una obra estratégica para el proyecto y un hito de alta ingeniería para Colombia por su alta complejidad y buenos resultados de ejecución, y los puentes Cauca, Cartama e Intersección de Jericó.

Los avances de las obras fueron reconocidos por el presidente de la República, Juan Manuel Santos, que realizó un recorrido por los tramos viales del proyecto y participó en un comité de obra en La Pintada, Antioquia, junto con el ministro de Transporte, Germán Cardona, y el gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez. Durante el año, la obra también recibió la visita del entonces vicepresidente Germán Vargas Lleras, que asistió a la inauguración de la Unidad Funcional 5, y del en ese momento ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas, que destacó la ejecución por encima del tiempo y las especificaciones previstas.

Creemos en la innovación y hemos incorporado los últimos avances en ingeniería para garantizar los tiempos requeridos y superar los estándares técnicos de ejecución. Como parte de este compromiso contamos con los jumbos más modernos del país para la construcción de túneles, y la planta de vigas prensadas más innovadora de Colombia, usadas en los puentes del proyecto.

En lo corrido del año, más de 2,4 millones de vehículos transitaron por la vía, con grandes beneficios en reducción de índices de accidentalidad y tiempos de desplazamiento, aumento en la calidad, y experiencia de los viajes. Concesión La Pintada atendió en promedio 6.820 vehículos diarios con un recaudo total de \$26.077 millones, evidenciándose un incremento del 17,89% con respecto a 2016.

**(403-2)** Adicionalmente, hemos trasladado las buenas prácticas en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de nuestras empresas socias, especialmente la metodología internacional Dupont, para garantizar que todos nuestros colaboradores y contratistas regresen a sus casas sanos y saludables y contribuyan a la excelencia operativa. Gracias a las buenas prácticas de autocuidado y seguridad en equipo, no hemos tenido ningún accidente fatal en la ejecución del proyecto.

Concesión La Pintada emplea a 1.552 personas de forma directa, principalmente de los municipios impactados por el proyecto: Santa Bárbara, La Pintada, Valparaíso, Caldas, Fredonia, Támesis, Jericó, Venecia, Tarso, Concordia y Salgar.



El presidente Juan Manuel Santos visitó la obra y destacó su avance.

Después de cerca de tres años en la región, nos sentimos parte de la comunidad y trabajamos constantemente para identificar los impactos de nuestra operación y gestionarlos.

Es por eso que estamos comprometidos con la protección del bosque seco tropical predominante en la zona, un ecosistema de inmenso valor, pero tremendamente amenazado en Colombia. Vamos a compensar más de 1.200 hectáreas de parque ecológico y nos enfocamos en proteger el recurso hídrico de la zona, la fauna y flora, consideradas de las más ricas del país por su gran variedad de aves migratorias y presencia de águilas, gavi-lanes, tigrillos y osos de anteojos.

Además, trabajamos en nuestra compensación y en la atracción de inversionistas interesados en generar bancos de biodiversidad en la zona para convertir La Ruta del Suroeste en un sitio de turismo ambiental para Colombia.

Somos conscientes de que el suroeste es un destino que abre nuevas proyecciones de vivienda, turismo, negocios y actividad comercial a medida que las obras entren en operación. Vemos oportunidades de apoyar este desarrollo, la generación de empleo en la región más allá de la construcción, cooperar en la creación de oficios permanentes para atender

la nueva dinámica, atraer inversión y catapultar sectores y productos con futuro como la confección, el café, los cítricos y la recreación.

En 2017 iniciamos los programas de apoyo a estas cadenas productivas a través de actividades que buscan fortalecer los sectores y promocionar sus productos y servicios. Es el caso de la rueda de negocios Suroeste compra Suroeste, que en su primera edición estuvo focalizada en el café y sirvió como un gran punto de partida para la generación de alianzas, negocios y estrategias encaminadas a impulsar a los microempresarios.

Soñamos con que la Ruta del Suroeste sea una zona con desarrollos comerciales de gran envergadura, turismo responsable, buena oferta gastronómica, excelente atención en salud para personas y mascotas. Una región en la que se integren los más de cuatro millones de habitantes del valle de Aburrá con los 400.000 de la región en un entorno de calidad de vida y progreso.

**Operaciones con accionistas**

En el año 2017 no se realizaron operaciones con accionistas.

**Propiedad intelectual**

Las marcas de La Concesión están debidamente registradas ante las autoridades competentes. Igualmente, la Sociedad cumplió con las normas de propiedad intelectual.

**Libre circulación de facturas**

Durante el año 2017, en los términos del párrafo segundo del art. 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que La Concesión no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores (factoring).

**(102-6) Sectores favorecidos con el proyecto**

La ejecución del proyecto Conexión Vial Pacífico 2 y su operación a través de La Concesión brindará beneficios a los cultivadores de productos como cítricos, cacao, café, productores de panela, apicultores; de igual manera, a los productores de madera, empresas turísticas y el comercio en general.

**Municipios beneficiados**

Con la obra, 11 municipios del Suroeste antioqueño, ocho de los cuales pertenecen a la recientemente conformada Provincia del Cartama, fortalecerán sus vocaciones económicas, productivas y recibirán un impacto social positivo. Estos municipios son: Caldas, Concordia, Fredonia, Jericó, La Pintada, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Valparaíso y Venecia.

**Beneficios del proyecto**

- › Gran demanda de bienes y servicios asociados con el desarrollo vial y de turismo.
- › Mejoras en la movilidad para el transporte de usuarios y carga, desde la ciudad de Medellín y desde el departamento de Antioquia hacia el Eje Cafetero y el suroccidente del país.
- › Ahorro en más del 25% del tiempo de transporte desde Medellín al municipio de La Pintada con respecto a la situación actual.
- › Generación de una cantidad importante de empleos directos e indirectos durante la etapa de construcción.
- › Mantenimiento y operación de la vía durante La Concesión, lo cual incluye los servicios asociados como ambulancia, carrotaller, grúa, seguridad y vigilancia, entre otros.

**(102-12) (102-13)**

**Iniciativas y alianzas**

La Concesión está inscrita en la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), y participa en la reunión de la Comisión 4G que se realiza mensualmente y es convocada por esta entidad gremial. En las reuniones se discuten aspectos puntuales de la ejecución de los proyectos, busca tener unidad de criterios, realizan mesas técnicas de trabajo y en general se comparten experiencias que permiten conocer los casos exitosos que en otros proyectos se hayan ejecutado.

También se tiene un convenio con la Policía Nacional, y con base en él se establecen actividades de colaboración y apoyo para la adopción de diversas estrategias necesarias para cumplir con las actividades de control operativo del tránsito y transporte en el proyecto Conexión Pacífico 2.

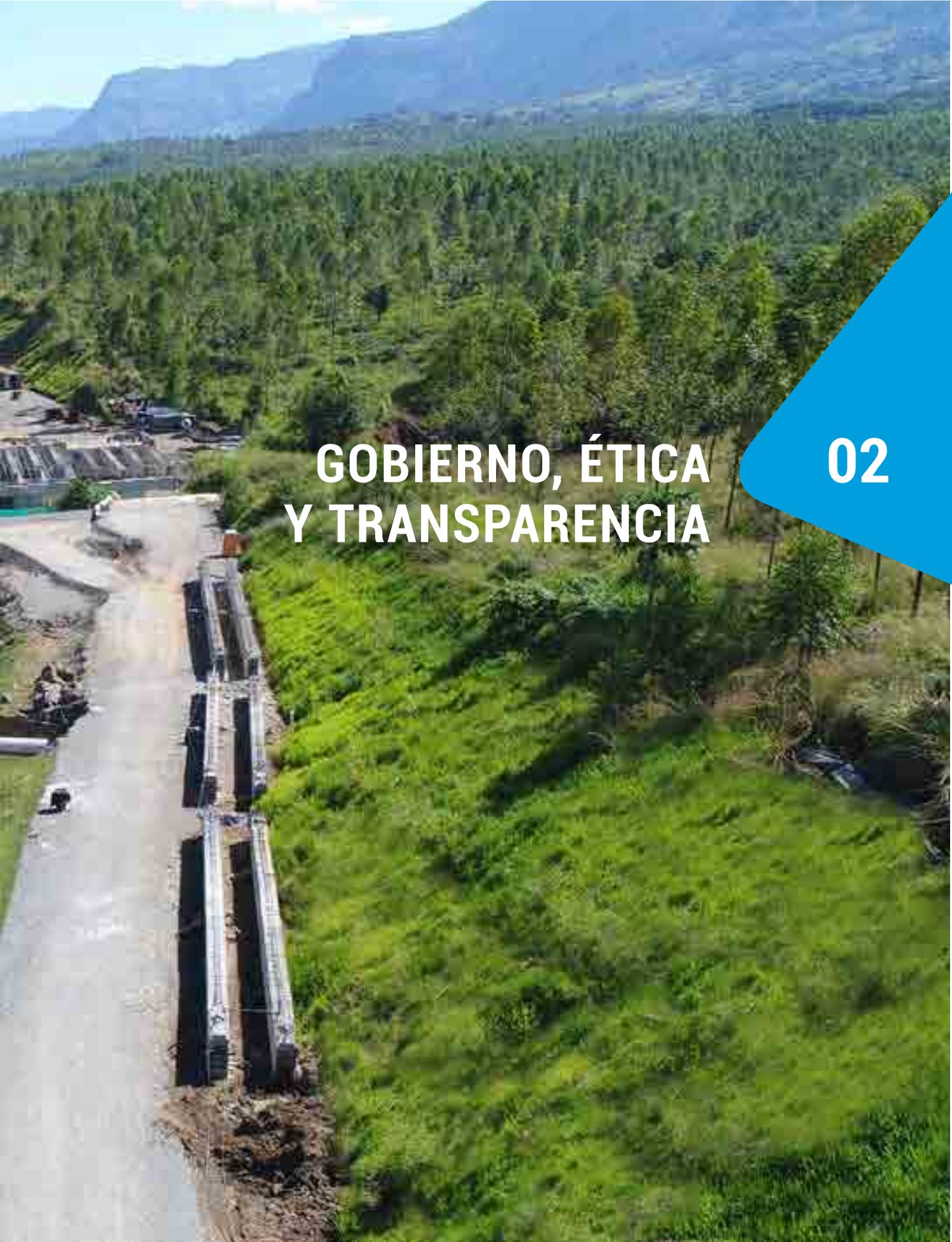
Aunque La Concesión no adhiera directamente a los Principios de Ecuador, debe cumplir con las normas IFC que garantizan el cumplimiento de estos principios.

# PROYECCIONES 2018

- › El 2018 será el año de las grandes obras de ingeniería en la Ruta del Suroeste. Realizaremos inversiones superiores a los \$400.000 millones, más del doble de los recursos ejecutados en 2017.
- › Daremos apertura a varios frentes de trabajo y, además, entregaremos la primera Unidad Funcional de Ingeniería, que incluye obras como el puente Cartama, la intersección Puente Iglesias y el nuevo peaje La Pintada.
- › Proyectamos que al finalizar 2018 la obra tendrá un avance de 51%.

# SOMOS LA “RUTA DEL SUROESTE”

En **Conexión Pacífico 2** buscamos transformar toda una región, y sabemos que esto se logra con trabajo arduo y pasión. Es por esto que desde hace un tiempo venimos hablando de nuestra Concesión como La Ruta del Suroeste, pues es así como nos identificamos, nos sentimos más cercanos a la región y damos continuidad al objetivo de tener cada día una conversación más fluida con la comunidad que de manera directa e indirecta se verá beneficiada con el proyecto.



# GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

02

**100%**  
**de la Junta Directiva**  
conoce las políticas de  
lucha contra la corrupción  
en La Concesión.

#### **ALCANCE**

(103-1) Tiene por objetivo propender por un manejo transparente y responsable, y dotar a la administración, empleados y accionistas de un instrumento ágil que contribuya al cumplimiento de la visión, misión y objeto social, cumpliendo con la filosofía corporativa y objetivos estratégicos.

#### **HECHO DESTACADO**

- La Concesión culmina el periodo sin ninguna situación que cuestione la ética de sus colaboradores. Tampoco se presentaron en el periodo hechos, denuncias y/o quejas en relación con conductas antiéticas del personal del proyecto.

#### **PROYECCIONES**

- Implementar mecanismos que garanticen la efectividad de la gestión de gobierno corporativo mediante la constitución de comités de seguimiento y auditorías y la implementación del sistema de gestión de La Concesión.
- Afianzar la socialización de las políticas de Gobierno corporativo a los empleados para garantizar que se cumplan las metas, objetivos e intereses de La Concesión.



## Gobierno corporativo

El gobierno corporativo está diseñado y estructurado con base en las exigencias contenidas en el Contrato de Concesión 006 de 2014 y bajo las directrices de los socios.

Los principales elementos del Gobierno están contenidos en los Estatutos y el Manual de Buen Gobierno.

**(102-16)** En el Manual del Buen Gobierno está plasmado el compromiso de respetar principios éticos frente al Estado, la comunidad, los accionistas y demás inversionistas. Para facilitar su difusión, está habilitada la siguiente dirección web, para consulta de los grupos: <http://www.concesionlapintada.com/wp-content/uploads/2017/09/C%C3%B3digo-de-Buen-Gobierno-Concesi%C3%B3n-La-Pintada-1.pdf>

La Concesión cuenta con una política integral donde se expresan los compromisos frente a temas como cumplimiento normativo, relacionamiento con comunidades y otros grupos de interés y prevención de la contaminación, entre otros. Esta política también puede ser consultada por nuestros grupos de interés en: <http://www.concesionlapintada.com/wp-content/uploads/2017/08/POL%C3%8DTICA-INTEGRAL.pdf>

**(102-16)** Con relación al Estado, la conducta de La Concesión es y será la de acatar y apoyar a las instituciones y autoridades legítimamente establecidas y la de colaborar decididamente con estas en la recta aplicación de las normas. Frente a la comunidad, La Concesión vela por mejorar la calidad de vida y utiliza la tecnología que represente un menor riesgo para el ambiente. En cuanto a los accionistas y demás inversionistas, siempre se les otorgará un trato equitativo, se respetarán sus derechos legítimos y se les informará, en forma oportuna, veraz, transparente y completa, sobre el estado de la sociedad.

**(GOB1) Durante 2017 se realizaron el 100% de las juntas directivas programadas y el porcentaje de asistencia a reuniones de órganos de gobierno superó el 90%. En todas las reuniones convocadas se contó con el quórum necesario para deliberar y decidir por lo que la gestión de gobierno corporativo fue sobresaliente en el periodo.**

**(102-26)** La Junta Directiva y el Representante Legal son los responsables de velar por el efectivo cumplimiento de los códigos y políticas establecidas en los diferentes documentos que integran el gobierno corporativo. Además, ellos son los encargados de vigilar que estos sean objeto de revisión, actualización y mejora en la medida en la que se vaya canalizando la información que suministren y elaboren las demás áreas de la organización y de los órganos societarios.

**(103-2) (103-3)** La Concesión en cumplimiento de los Estatutos, realiza una sesión mensual de Junta Directiva y una sesión ordinaria anual de Asamblea de Accionistas. En conjunto con la Junta Directiva, la gerencia de La Concesión diseña las estrategias necesarias para garantizar la gestión efectiva de gobierno corporativo a través de la realización de auditorías, comités transversales con los principales accionistas, implementación de políticas, seguimiento y auditorías periódicas al sistema de gestión de la sociedad, etc.

(102-18) (102-22) (102-23) **COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA**

MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	DIRECTOR DE JUNTA N°1	DIRECTOR DE JUNTA N° 2	DIRECTOR DE JUNTA N° 3	DIRECTOR DE JUNTA N° 4
<b>Nombre</b>	Mauricio Ossa Echeverri (Presidente de la JD)	Gustavo Ordóñez Salazar	Luz María Correa Vargas	Gustavo Robledo
<b>Empresa donde labora</b>	ODINSA S. A.	ODINSA S. A.	EL CÓNDOR S. A.	OPCIONES ESTRATEGIAS S. A. S.
<b>Cargo</b>	Presidente	Vicepresidente de Concesiones	Presidenta Corporativa	Gerente de Finanzas Corporativas
<b>Ejecutivo - No ejecutivo</b>	No	No	No	No
<b>Independiente (si/no)</b>	No	No	No	Sí
<b>Antigüedad en la Junta</b>	18 meses	18 meses	24 meses	24 meses
<b>Otras JD a las que pertenece</b>	12	9	4	3
<b>Compañías de las que es miembro de JD</b>	Odinsa Holding INC., Autopistas del Café, Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Marjoram Riverside Company, La Concepción Advisors Corp., Quadrat Group Inc., Autopistas del Nordeste S. A., Concesión La Pintada S. A. S., Opain S. A., Aerotocumen S. A., Corporación Quiport S. A., Agregados Argos S. A.	Autopistas del Café S. A., Confase S. A., Concesión Vial de los Llanos S. A. S., Caribe Infraestructure Company, Chamba Blou NV, Autopistas del Nordeste S. A., Concesión La Pintada S.A.S., Opain S. A., Aerotocumen S. A.	Concesión Túnel Aburrá de Oriente S. A. S, Agregados Argos S. A. S., Concesión Vial de los Llanos, Concesión Pacífico Tres S. A. S.	Concesión Ruta al mar, Concesión Cesar Guajira y Concesión La Pintada
<b>Miembro o afiliado a agrupaciones sociales</b>	Andi, Cámara Colombiana de Infraestructura CCI.	No	Sin información	No
<b>Competencia y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales</b>	Sí	Sí	Sí	Ingeniero civil especialista en Finanzas. Exsubgerente de Finanzas de EPM. Es consultor financiero experto en estructuración de concesiones viales y puertos, construcción de modelos financieros, proyectos hidroeléctricos e inmobiliarios.
<b>Accionista de un proveedor o cliente importante</b>	No	No	No	No
<b>Juntas asistidas vs. juntas realizadas</b>	11	12	10	12



La ética es un valor innegociable para directivos y colaboradores de Concesión La Pintada.

### (103-2) FUTURO

Para el año 2018, La Concesión implementará mecanismos que garanticen la efectividad de la gestión de gobierno corporativo, esto es, mediante la constitución de comités de seguimiento y auditorías de la mano de la implementación del sistema de gestión de La Concesión.

(103-3) Para lograr una adecuada implementación y cumplimiento de los códigos y las políticas, la compañía realizará socializaciones cuando estos se modifiquen o ingrese personal nuevo. El conocimiento del personal sobre los lineamientos que deben regir su comportamiento en determinadas circunstancias será afianzado a través de capacitaciones, evitando que la visión, los objetivos y las metas sean desviados y afecten los intereses de La Concesión.

## Ética y transparencia

(103-1) (103-3) El comportamiento ético en la gestión es un criterio que guía la conducta y la actuación de todos los colaboradores. Las conductas contrarias a la ética afectan no solo la reputación, pueden afectar, además, los resultados financieros de La Concesión. Mediante la elaboración e implementación de estándares éticos, con apoyo de los accionistas, se aporta una visión de conjunto de los valores, principios, estándares y normas de la organización; sus mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y sus mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad. La Concesión cuenta con un manual de gobierno corporativo en los términos del Contrato de Concesión.

En términos de cumplimiento de las obligaciones del contrato, La Concesión superó las metas contractuales propuestas, lo que la ha llevado a ser reconocida como un ejemplo de negocio en el sector.

**(103-2) (103-3)** La Concesión asegura la gestión ética con la reunión mensual de comité primario, en el que se discuten las políticas del grupo empresarial y los objetivos a corto y mediano plazo en el marco del Contrato de Concesión. De la misma manera se realizan auditorías periódicas encaminadas a revisar la gestión ética de cada una de las áreas.

**(205-2)** El 100% de los miembros de Junta Directiva fueron informados sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción.

**(307-1) (419-1)** La Concesión no recibió multas ni sanciones por incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medioambiente, social o económica.

**(415-1)** La Concesión no realizó contribuciones políticas.

**(205-3)** La Concesión no tuvo incidentes de corrupción durante 2017.

**(103-2) FUTURO**

La Concesión está en proceso de elaboración de políticas específicas de ética, con el apoyo de los accionistas, y planea su implementación durante el 2018.

La Concesión a corto y mediano plazo proyecta adoptar los estándares internacionales de gestión ética y de cumplimiento, siendo pionera en la aplicación de este estándar en el negocio de concesiones de infraestructura. Igualmente, planea, a mediano plazo, capacitar a los miembros de Junta Directiva y empleados en políticas y procedimientos para prevención de los actos de corrupción en la gestión del negocio.

**(ET1) DEMANDAS, LITIGIOS Y CONCILIACIONES DURANTE EL PERIODO**

Durante el año 2017, La Concesión fue sujeto procesal en los siguientes litigios:

TIPO DE ACCIÓN	ACCIONANTE	ACCIONADO	JUZGADO DE CONOCIMIENTO	FALLO
Tutela	Claudia Liliana Guerrero	Concesión La Pintada S.A.S.	Juzgado Primero Promiscuo Municipal Riosucio, Caldas	A favor de La Concesión
Tutela	Luz Marina Cardona	Concesión La Pintada S.A.S.	Juzgado Promiscuo Municipal	A favor de La Concesión
Tutela	Diana Patricia Gutiérrez	Concesión La Pintada S.A.S.	Juzgado 22 Civil Municipal de Oralidad	A favor de La Concesión
Tutela	Ligia del Socorro Rueda Loaiza	Concesión La Pintada S.A.S.	Juzgado Promiscuo Municipal	A favor de La Concesión
Tutela	Hernando de Jesús Zapata Zapata	Concesión La Pintada S.A.S.	Juzgado 17 Civil Municipal	A favor de La Concesión



# SOSTENIBILIDAD Y MATERIALIDAD

03

# 13 asuntos materiales

se identificaron  
como ejes de acción.

## ALCANCE

(102-46) (102-49) Debido a la transformación en aspectos como el avance de las obras, la consolidación de la sociedad y el cambio de gerente durante el año 2017, La Concesión decidió realizar una actualización del ejercicio de materialidad\* que se ve reflejado en el presente Informe de Gestión y Sostenibilidad. Este proceso se ejecutó con el apoyo de la firma Contreebute y se realizó siguiendo los lineamientos del estándar GRI.

## HECHOS DESTACADOS

- Actualización de los asuntos materiales relevantes para La Concesión.
- Comparación de La Concesión con referentes regionales y globales para fortalecer su sostenibilidad.

## PROYECCIONES

- El Informe de Gestión y Sostenibilidad será una herramienta de evaluación que nos permitirá tener mecanismos de control interno para gestionar las metas de cada área.
- Usar el Informe de Gestión y Sostenibilidad como una herramienta para gestionar la imagen de La Concesión y su proceso para ser la mejor concesión de América.

---

\* La materialidad en este contexto es entendida como el proceso para identificar los temas más relevantes para la compañía y sus grupos de interés, con el objetivo de garantizar la permanencia en el tiempo de la organización.



Para el proceso de actualización de materialidad se tuvieron en cuenta referentes globales y regionales del sector, iniciativas internacionales de sostenibilidad como el Institute for Sustainable Infrastructure, Envision, publicaciones relevantes en sostenibilidad y documentos internos de La Concesión que nos permitieran identificar los asuntos relevantes hoy para la compañía.

**PROCESO ACTUALIZACIÓN MATERIALIDAD 2017**





(102-47) Durante la actualización se identificaron 13 asuntos materiales que se detallan a continuación:

- › Calidad del aire.
- › Contribución a la transformación regional.
- › Conservación y protección.
- › Desempeño financiero.
- › Emisiones de CO<sub>2</sub> y energía.
- › Ética y cumplimiento.
- › Excelencia operativa.
- › Gestión de contratistas.
- › Gestión del talento.
- › Gestión social.
- › Salud y seguridad en el trabajo.
- › Seguridad vial.
- › Vertimientos y residuos.

## FUTURO

### CORTO PLAZO

Avanzar en la unificación de información como concesión, que permita tener mayor asertividad en la expresión de los logros obtenidos durante el año y en comparación con los años anteriores. Esto permitirá que los indicadores/objetivos estén más claros de cara a los líderes de las diferentes áreas y a los grupos de interés.

### MEDIANO PLAZO

Obtener a través del informe de gestión y sostenibilidad, mecanismos de control interno que nos permitan tener claros los objetivos de la organización, y gestionar las metas de cada área orientadas a los objetivos macro.

### LARGO PLAZO

Posicionar el informe de gestión y sostenibilidad como un instrumento de gestión de la imagen de La Concesión. A través de este canal debe evidenciarse el proceso de transformación de la empresa y el camino que recorre para ser la mejor concesión de América.

**GRUPOS DE INTERÉS**

**(102-43)** El relacionamiento con los grupos de interés nos permite construir relaciones efectivas, basadas en el conocimiento y la confianza. La participación activa de los grupos genera una conversación fluida y sana, que se anticipa a los momentos o situaciones de crisis.

La gestión preventiva de las expectativas de dichos grupos permite que se involucren de manera activa en los diferentes procesos y actividades destacadas del proyecto, para que se conviertan en aliados y legitimadores.

**(102-42)** Desde el año 2015, se han construido espacios de diálogo en los que participan las diferentes áreas de La Concesión, lo que nos ha permitido identificar a cada uno de los actores locales, regionales y nacionales que tienen relación o incidencia en el proyecto. Este proceso nos permite identificar los grupos de interés, detallarlos y sistematizar los mecanismos de relacionamiento para con ellos; además, realizar un análisis de los retos y oportunidades para cada grupo.

Actualmente, La Concesión realiza un ejercicio de recolección de información de cada uno de los grupos de interés identificados, que nos permitirá contar con una base de datos más completa, con puntos de contacto actualizados, intereses y mensajes base dirigidos a cada grupo.

**(102-40) GRUPOS DE INTERÉS**

COMUNIDAD	
<b>Líderes comunitarios</b>	Un líder comunitario es aquella persona que pertenece a una comunidad y de alguna forma la representa y/o ayuda a resolver los problemas que la afectan.
<b>Habitantes del área de influencia</b>	Aquellas personas que residen en los municipios del área de influencia directa e indirecta del proyecto.
<b>Finqueros</b>	Personas que tienen predios en el área de influencia del proyecto, generalmente no residen en estos pero los frecuentan y son grandes defensores del cuidado de este territorio.
<b>Propietarios</b>	Personas o instituciones con las cuales se ha iniciado un proceso de adquisición de predios para la ejecución del proyecto.
<b>Comerciantes /empresarios</b>	Personas o instituciones que llevan a cabo alguna actividad comercial en el área de influencia del proyecto.

SOCIOS	
<b>Odinsa</b>	Odinsa, empresa colombiana, filial de Grupo Argos, es una organización dedicada a la estructuración, gestión y desarrollo de proyectos de infraestructura, de concesiones viales y aeroportuarias. <b>Acciones: 78,85%.</b>
<b>El Cóndor</b>	Construcciones El Cóndor es una de las más importantes empresas de ingeniería colombiana, dedicada al desarrollo e inversión de obras de infraestructura pública y privada. <b>Acciones: 21,15%.</b>

<b>GREMIOS</b>	
<b>CCI</b>	La CCI es una asociación gremial empresarial que promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente.
<b>Cámara de Comercio</b>	La Cámara es una entidad líder en la región, con una orientación en servicios empresariales y objetivos claros en tres frentes fundamentales: formalización, modernización y competitividad.
<b>SAI</b>	La Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos es una entidad gremial sin ánimo de lucro que propende por la formación científica, técnica y social de los ingenieros y arquitectos, y propicia el desarrollo integral fomentando el estudio de temas complementarios a sus carreras.

<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>Locales</b>	Medios de comunicación de los municipios del área de influencia.
<b>Regionales</b>	Medios de comunicación con cobertura en el departamento de Antioquia.
<b>Nacionales</b>	Medios de comunicación con cobertura en el ámbito nacional.

<b>ENTES REGULADORES</b>	
<b>Agencia Nacional de Infraestructura</b>	Tiene como propósito generar prosperidad y competitividad mediante de un sistema moderno de transporte, infraestructura y servicios que faciliten la movilización nacional e internacional de pasajeros y carga.
<b>Interventoría Consorcio Prosperidad</b>	El Consorcio Prosperidad efectúa control, seguimiento y apoyo al desarrollo del contrato, asegura su correcta ejecución y cumplimiento dentro de los términos establecidos en las normas vigentes sobre la materia (calidad y plazo), en las cláusulas estipuladas en el contrato y en los requerimientos del cliente.
<b>Ministerio de transporte</b>	Es el organismo del Gobierno Nacional encargado de formular y adoptar las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica del transporte, el tránsito y la infraestructura, en los modos carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo del país.
<b>Anla</b>	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales es el organismo del Gobierno Nacional encargado de otorgar o denegar las licencias, permisos y trámites ambientales.
<b>Corantioquia (Seccional Cartama)</b>	La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia es un organismo gubernamental colombiano de se ocupa de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medioambiente.
<b>Superintendencia de Puertos y Transporte</b>	Entidad que busca ejercer la vigilancia, inspección y control de la prestación del servicio público de transporte, su infraestructura y servicios afines, en sus medios, modos y nodos dentro de la cadena logística del transporte.

# Conocimiento y confianza son la base de la relación de Pacífico 2 con sus diferentes grupos de interés.

## COLABORADORES

<b>Área administrativa</b>	Son empleados que en su mayoría tienen su sede de trabajo en la ciudad de Medellín.
<b>Área operativa</b>	Son empleados que en su mayoría residen en el municipio de La Pintada, y allí realizan sus labores.

## AUTORIDADES LOCALES

<b>Alcaldes</b>	Los alcaldes de los municipios del área de influencia directa: Caldas, Santa Bárbara, La Pintada, Valparaíso, Támesis, Venecia, Jericó, Tarso, Fredonia.
<b>Concejales/Secretarios</b>	Funcionarios que tienen interés por diferentes temas del proyecto según sea su profesión o labor.

## ENTIDADES FINANCIERAS

<b>Financiadores del proyecto Pacífico 2</b>	Son las entidades tanto locales como internacionales que mediante préstamos de largo plazo, préstamos de liquidez, contratos de coberturas y emisiones de cartas de crédito permitieron cerrar la financiación del proyecto de manera exitosa.
<b>Entidades financieras con presencia en la zona de influencia del proyecto</b>	Son los bancos que tienen presencia en la zona y que están dispuestos a acompañarnos en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y de nuestros empleados.

<b>CONTRATISTAS</b>	Aproximadamente 25 grandes contratistas, se encargan de ejecutar las grandes obras de ingeniería como los puentes y el túnel de Mulatos.
---------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>USUARIOS DE PASO</b>	Personas que transitan la vía de manera casual por motivos de descanso, trabajo, entre otros.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------



Dentro de los principales mecanismos de relacionamiento que tienen los grupos de interés, se encuentran los siguientes:

- › La comunidad y usuarios de la vía se ponen en contacto con el equipo de gestión social, a través de las oficinas móviles, las líneas de atención a la comunidad o reuniones.
- › Las autoridades locales y finqueros se comunican a través de la gestión social.
- › Las entidades financieras se relacionan constantemente con la dirección financiera y la dirección administrativa.
- › Los propietarios tienen un fuerte relacionamiento con la coordinación predial.
- › Las entidades reguladoras, con diferentes líderes de los procesos y la gerencia.
- › Y los medios de comunicación a través de la coordinación de Comunicaciones.

Aproximadamente,

**25**

**grandes contratistas, se encargan de ejecutar las obras como los puentes y el Túnel Mulatos.**

Las oficinas de atención, una herramienta de contacto con grupos de interés impactados por la obra.

Además, desde la coordinación de Comunicaciones, con el apoyo de la firma Dattis — consultores en comunicaciones—, se han establecido lineamientos de comunicación que contienen generalidades, a través de algunos mensajes estructurados referidos al impacto de la infraestructura, generalidades del proyecto, la institucionalidad, desafíos del sector, financiación, impactos ambientales, sociales y económicos, entre otros.



La Concesión establece una comunicación eficaz con sus grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS	RESPONSABLES DE LOS LINEAMIENTOS
<b>Comunidad</b>	Gerencia, coordinación de Comunicaciones, coordinación Social.
<b>Usuarios de paso</b>	Coordinación de Seguridad Vial, coordinación Social y coordinación de Comunicaciones.
<b>Socios</b>	Gerencia, dirección Jurídica.
<b>Gremios</b>	Gerencia.
<b>Medios de comunicación</b>	Gerencia, coordinación de Comunicaciones.
<b>Entes reguladores</b>	Gerencia, directores.
<b>Colaboradores</b>	Dirección Administrativa, coordinación de Comunicaciones.
<b>Contratistas y subcontratistas</b>	Dirección Gestión Humana y Administrativa, dirección de Costos y Presupuestos.
<b>Autoridades locales</b>	Gerencia.
<b>Entidades financieras</b>	Dirección Financiera.

(102-43) (102-44) **RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS**

GRUPO DE INTERÉS	MEDIO DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA DE RELACIONAMIENTO	TEMAS DE INTERÉS	UBICACIÓN EN EL INFORME
<b>Líderes comunitarios</b>	Con material informativo, reuniones, visitas, medios masivos.	Constantemente.	Información técnica del proyecto, beneficios y las principales obras.	Págs. 2, 53, 69, 71.
	Visitas, medios masivos, material informativo.	Cuando se requiera, según los cierres programados.	Información acerca de los cierres viales.	
	Radio, material informativo, reuniones informativas.	Trimestralmente, según el cambio de programación de las oficinas móviles, y cada que sea necesario.	Ubicación y horario de atención de las oficinas de atención al usuario.	
<b>Habitantes del área de influencia</b>	Visitas, medios masivos, material informativo.	Cuando se requiera, según los cierres programados.	Información acerca de los cierres viales.	Pág. 2.
	Radio, material informativo, reuniones informativas.	Trimestralmente, según el cambio de programación de las oficinas móviles, y cada que sea necesario.	Ubicación de las oficinas de atención al usuario.	
	Página web, material informativo.	Constantemente.	Mecanismos de recepción de hojas de vida y PQR's.	
<b>Usuarios de paso</b>	Oficinas de atención a la comunidad, radio, comunicados de prensa.	Constantemente durante la etapa de construcción (cada que haya un cierre).	Cierres viales.	Pág. 2.
	Alcaldías municipales, boletín trimestral, página web, Twitter.	Constantemente.	Sitios de interés del suroeste antioqueño.	
<b>Socios</b>	Presentaciones ppt., informes impresos, correo electrónico.	En juntas y anualmente con el informe de gestión y el informe de sostenibilidad.	Información financiera, ambiental, predial y de sostenibilidad del proyecto.	En las dimensiones: social, ambiental y económica.
<b>Gremios</b>	Material digital, comunicados de prensa.	Cuando haya algún cambio importante en las especificaciones.	Especificaciones técnicas del proyecto.	Págs. 69 - 71.
	Secciones especializadas.	Constantemente.	Principales noticias.	
	Comunicados de prensa.	Cuando haya un avance importante para presentar.	Avances en las obras.	
<b>Medios de comunicación</b>	Material digital, comunicados de prensa, entrevistas.	Cuando haya algún cambio importante en las especificaciones.	Especificaciones técnicas del proyecto.	Págs. 67 - 71 Hechos relevantes.
	Secciones especializadas, entrevistas.	Constantemente.	Principales noticias.	
	Comunicados de prensa.	Cuando haya un avance importante para presentar.	Avances en las obras.	

# La Concesión conectará estratégicamente al Suroeste Antioqueño con el resto del país fortaleciendo la competitividad y desarrollo de la región.

GRUPO DE INTERÉS	MEDIO DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA DE RELACIONAMIENTO	TEMAS DE INTERÉS	UBICACIÓN EN EL INFORME
Entes reguladores	Comunicado oficial, correo electrónico.	Cuando se realice el cumplimiento de la obligación.	Cumplimiento de obligaciones contractuales.	Pág. 6, 16 a 21 y 69 - 71.
	Correo electrónico, material digital.	Cuando haya un avance importante para presentar.	Avance de las obras.	
	Canales digitales.	Todos los días.	Estado de las vías concesionadas.	
Colaboradores	Material digital, comunicados, material impreso, reuniones.	Constantemente.	Información corporativa, valores, logros, horarios de trabajo, actividades.	Pág 69 a 71, 54, 57 y 59.
	Comunicados.	Cada que haya un avance significativo.	Avances en las obras.	
Contratistas y subcontratistas	Correo electrónico.	Cada que haya un cambio importante.	Manual de imagen corporativa.	En las dimensiones: social, ambiental y económica.
	Correo electrónico.	Constantemente.	Principales noticias del proyecto.	
	Reuniones informativas, correo electrónico.	Cuando haya un cambio en alguna política o un avance importante a presentar.	Información corporativa, valores, logros, políticas.	
Autoridades locales	Comunicados de prensa, reuniones, correo electrónico.	Cuando haya un avance importante para presentar.	Avances en las obras.	Págs. 2, 48 a 53 y 69 a 71.
	Comunicado, reunión.	Cuando sea necesario.	Cierres viales.	
	Reuniones programadas.	Al inicio del año y cada que sea necesario.	Actividades de responsabilidad social.	
Entidades financieras	Informes mensuales, trimestrales.	Mensual/Trimestral.	Estados financieros.	Págs. 62-71. EEFF. <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a>
	Informe de gestión y sostenibilidad.	Anual.	Informe de sostenibilidad.	
	Correo electrónico.	Mensual.	Avances significativos del proyecto.	
Propietarios	Correo electrónico, Twitter.	Mensual.	Avances de las obras.	Págs.67 a 69.
	Reuniones, telefónicamente.	Constantemente.	Estado de la adquisición predial.	
	Twitter.	Constantemente.	Estado de la vía.	

Como parte del relacionamiento, La Concesión ha definido unos objetivos de comunicación que se describen a continuación:

- › Posicionar a la Concesión como un proyecto de infraestructura que conectará estratégicamente al suroeste antioqueño con el resto del país, fortaleciendo su competitividad y brindándole oportunidades sociales y económicas a su población.
- › Generar notoriedad al respaldo organizacional con el que cuenta la Concesión La Pintada, gracias a los socios, con el fin de potencializar los valores agregados que estas compañías le darán con su solidez, transparencia y políticas de buen gobierno a la Concesión.
- › Socializar con los públicos de interés de la Concesión las generalidades del proyecto y la visión de transformación que propone para la región.

Con esta estrategia de relacionamiento con los diversos grupos de interés, la Concesión La Pintada busca:

- › Ser reconocida como “La mejor concesión de América” apoyada en su factor diferencial, que es la visión de transformación que espera generar en la región, brindándole oportunidades sociales y económicas a su entorno.
- › Además de cumplir los compromisos contractuales en términos de comunicación, la Concesión busca generar relaciones estratégicas con sus diferentes grupos de interés, y visibilizar las acciones que desarrolla a favor de los mismos.
- › Destacarse por su excelente cumplimiento en todos los frentes.
- › Generar notoriedad para La Concesión, así como para la presentación de los principales mensajes de Odinsa, accionista mayoritario de la misma.

## FUTURO

### CORTO PLAZO

Fortalecer el relacionamiento con algunos grupos de interés (gremios, bancos, propietarios) para que conozcan el proyecto, generen un vínculo muy fuerte con este y puedan ser aliados.

### MEDIANO PLAZO

Contar con estrategias de comunicación permanentes, que nos permitan tener una comunicación fluida y sana con todos los grupos de interés.

### LARGO PLAZO

Traducir nuestro relacionamiento en fidelidad. Que los grupos de interés entiendan con claridad el proyecto, el contexto y el trabajo en materia de transformación social que desarrolla La Concesión.



**DIMENSIÓN  
AMBIENTAL**

**04**

# 300

árboles sembrados  
en el cerro  
El Morro, de Jericó.

## ALCANCE

(103-2) Como consecuencia del uso del recurso natural, La Concesión debe realizar compensaciones ambientales obligatorias que buscan resarcir el impacto de transformación del paisaje generado por la construcción del proyecto. En este sentido, La Concesión gestiona acuerdos de conservación voluntarios con la comunidad para desarrollar un trabajo sinérgico, que produzca una recuperación del bosque seco tropical y el paisaje asociado al mismo, dentro y fuera del corredor.

## HECHOS DESTACADOS

- Cumplimiento riguroso de la normatividad ambiental.
- Mitigación de los impactos derivados de las actividades constructivas, reduciendo la presión sobre los recursos naturales.

## PROYECCIONES

- Entregar compensaciones por pérdida de biodiversidad en varias de las unidades funcionales.
- Reducir el consumo de agua, en la medida que las características del proyecto lo permitan, reutilizando y/o reciclando el líquido en algunas actividades constructivas.
- Capacitar a los colaboradores en temas como la separación de los residuos, la reutilización y el aprovechamiento de los desechos orgánicos que puedan ser transformados en abono para las plantas que se tienen en el vivero del proyecto.



**(103-3)** La organización cuenta con un equipo de profesionales ambientales encargados de realizar el seguimiento a los planes de manejo ambiental, de compensaciones por pérdida de biodiversidad y de restauración por aprovechamiento forestal establecidos en los PAGA, las licencias ambientales y los permisos de aprovechamiento forestal del proyecto. Estos mecanismos de control contienen medidas preventivas, de mitigación y de compensaciones con el objeto de controlar, disminuir y resarcir el impacto ocasionado por el proyecto. Los planes de compensación y restauración son aprobados por las autoridades ambientales competentes quienes, además, periódicamente verifican el cumplimiento de los mismos. De manera adicional, semestralmente se realiza una auditoría interna al Sistema de Gestión Ambiental, en la que se verifica el acatamiento de las obligaciones contenidas en las licencias ambientales, permisos ambientales, PAGA y normatividad colombiana vigente.

El proyecto en general cuenta con un equipo de interventores externos para el seguimiento y control de las obligaciones ambientales y legales asociadas con su ejecución.

## Calidad de aire

**(103-1)** El ruido y el material particulado durante las actividades de construcción en el proyecto son alteraciones ambientales que están asociadas al uso de combustibles, utilización y descargue de materiales, realización de excavaciones, corte de taludes, operación de maquinaria, entre otras actividades.

Las variaciones en los niveles de contaminación por material particulado y ruido, generados por las actividades constructivas del proyecto, causan molestias temporales que son relevantes para La Concesión porque afectan a trabajadores y al entorno en general. Es nuestra responsabilidad promover la calidad de vida laboral y de la comunidad mediante la identificación, control y reducción de los efectos nocivos que afecten la salud y seguridad de las personas, el medioambiente y a la comunidad, con la prevención y mitigación de la contaminación ambiental.

**(103-2)** Durante el periodo de reporte se realizó un monitoreo de calidad de aire y ruido ambiental para cada una de las Unidades Funcionales que se encuentran en etapa constructiva: Unidad Funcional 1.2 - Variante, Unidad Funcional 1.1 y 2, Unidad Funcional 3 y Unidad Funcional 4.

Los resultados de calidad de aire, en general, arrojaron valores por debajo de los límites permisibles exigidos por la normatividad colombiana, lo que indica que las actividades constructivas realizadas por el proyecto no alteran las condiciones ambientales y La Concesión cumple lo ordenado por la norma. Durante el muestreo en los diferentes puntos se evidenció alto tráfico vehicular, quema de leña y extracción de arena en el río Cauca, actividades externas al proyecto que pueden alterar los resultados arrojados.

(305-7) MATERIAL PARTICULADO

Calidad de aire	Material particulado PST (ug/m <sup>3</sup> )	Material particulado PM10 (ug/m <sup>3</sup> )	SOx (ug/m <sup>3</sup> )	NOx (ug/m <sup>3</sup> )	Explique qué estándares o metodologías utilizó para realizar el cálculo
Emisiones Material Particulado PST - UFC1.2 - Variante	45	20	21,2	<12,7	Metodología normativa, Resoluciones 610 de 2010 y 2154 de 2010 (Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, 2010).
Emisiones Material Particulado PST- UF 1.1 y 2	34	18	<15,0	<12,43	
Emisiones Material Particulado PST - UFC3 - Portal Entrada	30,2	11,6	<14,7	<11,8	
Emisiones Material Particulado PST - UFC3 - Portal Salida	55,8	14,5	<14,4	<12	
Emisiones Material Particulado PST - UFC4 - Sector Peñalisa	48	22	15	<12,1	
Emisiones Material Particulado PST - UFC4 - Sector Zodme 11	68	38	<12,2	<11,1	

Para el ruido ambiental en general, en algunos puntos (Unidad Funcional 1.2 - Variante - Ruido nocturno, Unidad Funcional 4 - Sector ZODME 11 - Diurno y Nocturno y Unidad Funcional 1.1 y 2 - Nocturno) los niveles exceden los valores máximos permisibles. Estos resultados están relacionados principalmente con actividades propias de la zona como paso vehicular, bocinas de vehículos, música a alto volumen en establecimientos cercanos y ruido generado por animales e insectos.

Para mitigar y controlar el impacto en el recurso aire, La Concesión realiza seguimiento a los planes de manejo ambiental y realiza medidas preventivas y de mitigación como:

- › Verificar que los vehículos de transporte de materiales tengan el certificado de gases vigente.
- › Disponer de zonas de acopio de material temporal, que cumplan con las condiciones óptimas de almacenamiento, de esta forma evitamos que se dispersen los materiales al ambiente y zonas de trabajo.

- › Exigir y verificar que los vehículos que transportan materiales estén carpados para evitar arrastre de partículas por acción del viento, y la maquinaria que no esté en movimiento debe estar apagada con el fin de evitar emisión de gases y partículas.
- › Hacer seguimiento permanente al componente atmosférico por medio de monitoreos de calidad de aire y ruido ambiental.
- › Ejecutar constantemente actividades de riego en la vía y frentes de trabajo que disminuya el material particulado generado por la construcción del proyecto.
- › Realizar periódicamente capacitaciones a todo el personal en el uso de EPP (elementos de protección personal), prevención de accidentes y emisiones atmosféricas (por ejemplo: disminución de pitos y sirenas en vehículos).
- › Dotar al personal que ingresa a obra con los elementos de protección como tapaoídos, gafas, tapabocas, ropa adecuada para cada actividad, casco, guantes y aquellos que por razones específicas de su labor puedan requerir.

(305-7) **RUIDO**

**RUIDO - UF1**

El monitoreo para la Unidad Funcional 1.2 - Variante, y denominado Punto 1 – Comfenalco, clasificado como uso de suelo recreacional, cumple con el límite permisible para horario diurno (70dB), mientras que para el horario nocturno excede los valores de la normatividad. Para este horario, las fuentes predominantes generadoras de ruido fueron: paso vehicular, ruido por moto, bocina de camión, arranque de bus y motor en alta revolución. Las actividades identificadas para este punto corresponden a actividades propias de la zona y por alto flujo vehicular en las vías cercanas.

**RUIDO - UF3**

Las mediciones de ruido ambiental para esta Unidad Funcional se realizaron en dos puntos del área de influencia del proyecto denominado Portal Entrada y Portal Salida, clasificado como uso del suelo, zona suburbana o rural de tranquilidad y ruido moderado, los valores obtenidos se encuentran por encima de la normatividad (55 dB para horario diurno y 45 dB para horario nocturno); en resumen, las fuentes que influyeron en los resultados fueron: ruido por tránsito de vehículos y ruido por maquinaria.

**RUIDO - UF 1.1 Y 2**

En el monitoreo realizado en el punto denominado Puente Iglesias, clasificado como uso de suelo rural, los niveles obtenidos exceden los valores máximos permisibles establecidos en la normatividad (55 dB para horario diurno y 45 dB para horario nocturno). Las fuentes predominantes fueron: paso de camiones y buses, sirena de ambulancia, motor de camión estacionado, bocinas de vehículos y ruido de animales; dichas fuentes predominantes corresponden a actividades propias de los habitantes de la zona y por flujo vehicular en las vías cercanas.

**RUIDO - UF4**

Las mediciones de ruido ambiental para esta Unidad Funcional 4 se realizaron en dos puntos del área de influencia de los proyectos denominados Punto 3 Peñalisa y Punto 4 Zodem 11. Para el Punto 3 - Peñalisa, clasificado como uso del suelo de vía principal, los valores obtenidos se encuentran por debajo de la normatividad (80 dB para horario diurno y 70dB para horario nocturno). En resumen, las fuentes que influyeron en los niveles de ruido fueron: ruido por el río Cauca, paso vehicular (volquetas, buses y motos), bocinas de los vehículos y actividades recreativas. Para el Punto 4 - ZODME 11, clasificado como uso de suelo rural, los niveles obtenidos exceden los valores máximos permisibles establecidos en la normatividad (55 dB para horario diurno y 45 para horario nocturno). Las fuentes predominantes son específicamente por actividades propias de la zona y por animales.

RUIDO AMBIENTAL	DIURNO		CUMPLIMIENTO		NOCTURNO		CUMPLIMIENTO	
	Ruido ambiental corregido	Límites permisibles	Cumple	No cumple	Ruido ambiental corregido	Límites permisibles	Cumple	No cumple
UFC1.2 - Variante	62,9	70	x		65,3	55		x
Emisiones Material Particulado - UF 1.1 y 2	63,6	55		x	62,7	45		x
UFC3 - Portal Entrada	62,2	55		x	59	45		x
UFC3 - Portal Salida	67,9	55		x	63,8	45		x
UFC4 - Sector Peñalisa	70,4	80	x		67,9	70	x	
UFC4 - Sector Zodem 11	64,2	55		x	61,2	45		x

## Emisiones de CO<sub>2</sub> y energía

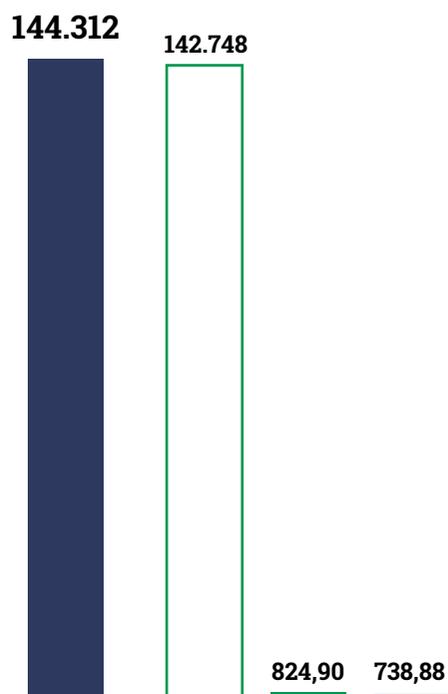
(103-1) El impacto generado por La Concesión asociado al cambio climático está relacionado principalmente con el consumo de energía, combustibles y materiales provenientes de fuentes naturales no renovables, por lo que La Concesión cuenta con la herramienta de cálculo de huella de carbono para la medición total de gases de efecto invernadero emitidos por el proyecto. A partir de esta medición, el Concesionario desarrolla campañas de sensibilización a todo el personal en temas relacionados con el buen uso y manejo de los materiales y la importancia de reducir el consumo de energía en oficinas y áreas administrativas.

Con estas campañas, La Concesión genera alternativas que ayudan a disminuir el impacto causado por las actividades del proyecto, cumple rigurosamente la normatividad ambiental, genera bienestar en la comunidad y en sus trabajadores y mitiga los impactos derivados de las actividades constructivas, disminuyendo la presión sobre los recursos naturales.

(103-2) Durante el 2017 se realizaron capacitaciones a todo el personal del proyecto en los siguientes temas:

- › Ahorro de energía.
- › Manejo y buen uso de los materiales.
- › Capacitaciones previas al uso de maquinaria, vehículos y equipos.
- › Seguridad vial.

### (302-1) CONSUMO DE ENERGÍA (GJ) 2017



■ CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA INTERNO

□ Consumo de ACPM (incluye diésel)

■ Consumo de gasolina

□ Consumo de energía comprada

### (305-1) (305-2) HUELLA DE CARBONO

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS (tn CO <sub>2</sub> eq)	2015	2016	2017
<b>Emisiones alcance 1</b>	<b>272,91</b>	<b>413,43</b>	<b>9.599,51</b>
Combustibles fuentes fijas	—	—	28,84
Combustibles fuentes móviles	272,91	391,91	9.498,94
Extintores	—	21,52	71,73
Emisiones alcance 2 (consumo de electricidad)	1,29	10,90	16,99
<b>Emisiones alcances 1 y 2</b>	<b>274,19</b>	<b>424,32</b>	<b>9.616,50</b>



La Concesión está comprometida con la generación del menor impacto ambiental posible, y la mitigación, protección, restauración y compensación del mismo en las áreas afectadas.

**(303-2) La Concesión no afecta significativamente las fuentes de agua de la región. En las fuentes utilizadas por el proyecto, no se capta más del 5% del volumen total de la fuente. Tampoco se utilizan fuentes que, por su tamaño o relevancia ecológica, sean reconocidas como sensibles.**

## Conservación y protección

**(103-1)** Las actividades constructivas de La Concesión pueden generar cambios sobre el entorno natural donde se ejecutan las obras. Gran parte del impacto se presenta durante las actividades de aprovechamiento forestal, las cuales están asociadas a la pérdida de biodiversidad en área de reserva ribereña del río Cauca, así como los levantamientos de veda, lo cual causa un cambio en el uso del suelo. Por esto, La Concesión está comprometida con la implementación de medidas de mitigación, protección, restauración y compensación de los ecosistemas afectados.

Asimismo, el proceso constructivo requiere un importante consumo del agua. En este sentido La Concesión reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, siempre que las características del proyecto lo permitan, reutilizando y/o recirculando el agua en algunas actividades constructivas como en la producción de concreto, lavado de llantas y el lavado de canaletas de la maquinaria.

La Concesión obtiene el agua por compra directa a las empresas de servicios públicos con avales ambientales vigentes y a partir de permisos de concesión de agua otorgados por la autoridad ambiental competente. El recurso se emplea en actividades como humectación de las vías, producción de concreto e hidrosiembras.

(303-1) **CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA (m<sup>3</sup>)**



**3.788 m<sup>3</sup>**

Captación total de agua 2017

\* Agua comprada a municipios con los permisos ambientales vigentes

(304-1) **OPERACIONES DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD**

Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Ubicación geográfica	Tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización	Posición con respecto al área protegida	Tipo de operación	Tamaño del centro de operaciones
Proyecto Pacífico 2	Ruta Nacional 25 B 01, La Pintada, Támesis, Jericó, Tarso y Venecia.	<b>Subsuperficiales:</b> la vía. <b>Subterráneas:</b> fuentes de materiales y ambas son propiedad de la organización. <b>Subsuperficiales:</b> zonas de depósito, en predios arrendados.	El proyecto en general se encuentra dentro del área de Reserva de Recursos Naturales del río Cauca.	Construcción.	398,02 ha.

(304-2) **IMPACTOS NEGATIVOS EN LA BIODIVERSIDAD**

Impactos negativos significativos en la biodiversidad	Impacto directo	Impacto indirecto	Especies afectadas por el impacto	Extensión de las zonas que han sufrido impactos	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Afectación de flora	X		En los anexos del informe se presentará en detalle la flora afectada por el proyecto.	123,5 ha (valor aproximado).	Permanente.	Irreversible.
Reducción de especies		X		123,5 ha (valor aproximado).	Temporal, durante la construcción del proyecto.	Reversible a través de la construcción de pasos de fauna.
Transformación de hábitat	X			123,5 ha (valor aproximado).	Permanente.	Irreversible.

(304-3) **HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS**

Ubicación (departamento / municipio) del hábitat protegido o restaurado	Tamaño del área protegida o restaurada por acciones directas de la empresa	Terceros en alianza y colaboración para proteger o restaurar esta área	Estado actual del área y descripción de principales avances	Explique qué estándares o metodologías utilizó para realizar el cálculo
Jericó, Antioquia	1 ha	Alcaldía municipal	A la fecha se han incorporado 300 individuos de especies nativas para la reforestación del cerro El Morro, como compensación del aprovechamiento forestal otorgado para la construcción del CCO del proyecto.	Se realizó la reposición de los individuos de acuerdo con lo exigido en la Resolución 160CA.

La Concesión sembró en el cerro El Morro, Municipio de Jericó, 300 árboles que hacen parte de la reposición de los individuos talados para la construcción del Centro de Control y Operación del proyecto. De manera adicional, se desarrollan acercamientos con los propietarios de la zona para manifestar, mediante actas de intención, el compromiso de ambas partes de proteger, conservar y restaurar la vegetación asociada a los cuerpos de agua ubicados en el corredor.

**(103-3) FUTURO**

**CORTO PLAZO**

Se tiene previsto entregar la compensación por pérdida de biodiversidad de la Unidad Funcional 3.

**MEDIANO PLAZO**

Se tiene previsto entregar las compensaciones por pérdida de biodiversidad de las Unidades Funcionales 1.2 - Variante y 4. Adicionalmente, se realizarán las compensaciones y reposiciones de individuos por aprovechamiento forestal en las Unidades Funcionales 1.1 y 2.

**LARGO PLAZO**

Se tiene previsto entregar la compensación correspondiente a la sustracción de la reserva ribereña del río Cauca.

**CASOS DE ÉXITO**

**Implementación de la iniciativa “Operario Verde”**

La Concesión genera conciencia en los colaboradores del proyecto a todo nivel, logrando que se notifique a través de herramientas como el celular la presencia de fauna silvestre en zonas de intervención del proyecto. Asimismo, se capacita al personal para que esté en capacidad de brindar asistencia primaria a algunos individuos, mientras se cuenta con la presencia del profesional experto.

**Rescate, rehabilitación y reubicación de fauna**

Para la correcta ejecución de los planes de manejo de fauna, se cuenta con un equipo de trabajo que realiza el rescate de esta de forma inmediata. Una vez es informada la presencia de animales en los frentes de obra, el equipo realiza una primera valoración del estado de los individuos para determinar si deben ser trasladados a un centro de atención, donde veterinarios especializados realizan la atención profesional para la recuperación y rehabilitación de la fauna que se ve comprometida. Casos por destacar corresponden al rescate y rehabilitación de un gavián y un tamandúa en el proyecto, trasladados a centros de rehabilitación de fauna. Estos animales tuvieron un proceso de recuperación exitoso y fueron liberados en zonas acordadas con la Corporación Autónoma Regional.

Para ver mas indicadores de conservación y protección, ver anexos en [www.concesionlapintada.com](http://www.concesionlapintada.com)



Como parte de la mitigación del impacto ambiental, La Concesión cuenta con un equipo especializado de rescate y recuperación de la fauna.

## Vertimientos y residuos

**(103-1)** La Concesión en la etapa constructiva genera residuos sólidos y líquidos, asociados a actividades como desmonte, limpieza, descapote, excavaciones y construcción de obras como puentes, túneles y vías; funcionamiento de instalaciones fijas y provisionales, entre otras. La gran cantidad de residuos que genera el proyecto pueden contribuir a la pérdida de los recursos naturales, degradación del paisaje y alteración de las fuentes hídricas.

**(103-2)** Por ello, con el fin de minimizar los impactos asociados a los residuos líquidos industriales generados por el proyecto, La Concesión tiene instalados en las Unidades Funcionales que cuentan con permiso de vertimiento (Unidad Funcional 3 - Túnel Mulatos y Unidad Funcional 4 - Explotación de material de construcción) sistemas de tratamiento de aguas industriales, con el fin de reducir la carga contaminante que se genera. De manera

adicional, realiza una verificación periódica a las fuentes hídricas mediante monitoreo de parámetros fisicoquímicos, microbiológicos e hidrobiológicos, corroborando el cumplimiento normativo de cada uno de estos.

Para la disposición de los residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos), se utilizan gestores que cuenten con los permisos ambientales vigentes, y se verifica a través de un plan de cadena de custodia que los desechos generados por el proyecto lleguen a su destino y se les realice una adecuada separación, utilización y/o disposición final, cumpliendo con la normatividad colombiana.

**VERTIMIENTOS**

<b>Fuente de descarga</b>	Río Cartama
<b>Volumen descargado 2017 (m³)</b>	Caudal de descarga: 0,851 l/s
<b>Describa las características del sistema de tratamiento</b>	El sistema de tratamiento tiene tres contenedores con una capacidad de 26,7 l/s que garantizan el tratamiento de las aguas de infiltración generadas por la explotación.
<b>Límite permisible DBO (mg/L)</b>	50
<b>Resultado promedio DBO (mg/L)</b>	10,2
<b>Límite permisible SST (mg/L)</b>	50
<b>Resultado promedio SST (mg/L)</b>	26,2
<b>Límite permisible grasas y aceites (mg/L)</b>	10
<b>Resultado grasas y aceites (mg/L)</b>	<10
<b>Descripción del procedimiento utilizado para la estimación del vertimiento</b>	La toma de muestras de agua fue simple. El muestreo fue de tipo manual, para tal fin se utilizó un (1) balde previamente purgado tres (3) veces, con el que se llenaron los diferentes recipientes de vidrio ámbar o plástico-opaco, los cuales fueron preservados (acidificación y/o refrigeración) teniendo en cuenta el análisis a realizar. Asimismo se efectuó la medición de los parámetros <i>in situ</i> (temperatura, oxígeno disuelto, conductividad y PH). Durante el monitoreo se siguieron las políticas de seguridad e higiene ocupacional y ambiental establecidas. El monitoreo fue realizado en el mes de octubre de 2017.

(306-5) **CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIMIENTOS**

**316.169 km<sup>2</sup>**

Río Cartama

Hábitat: bosque de galería

**101.808 km<sup>2</sup>**

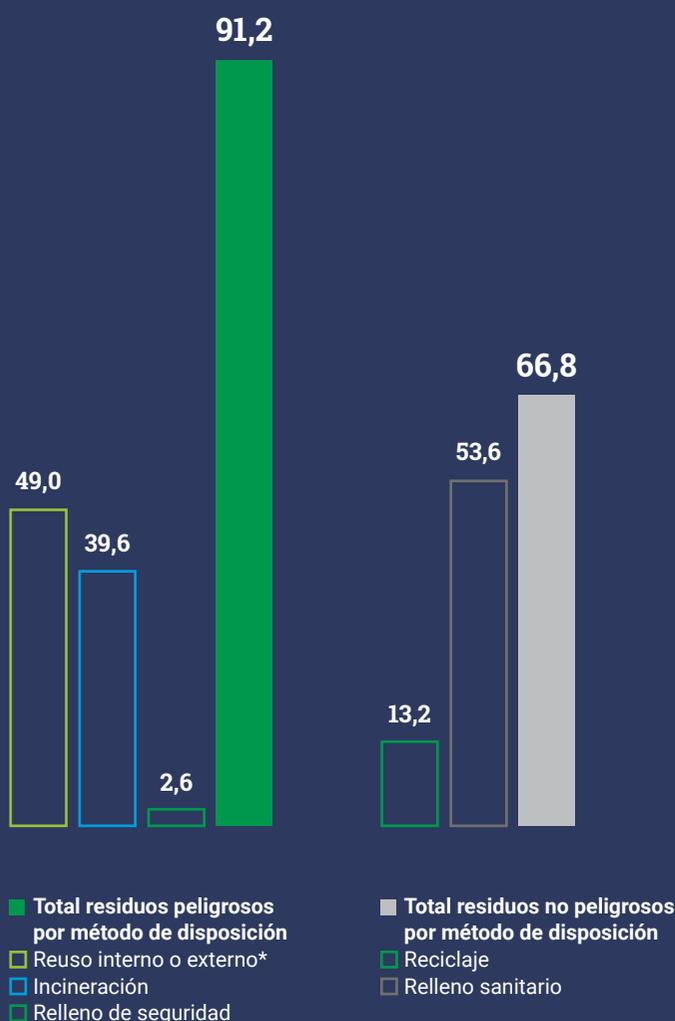
Río Mulatos

Hábitat: bosque de galería

(306-2) RESIDUOS GENERADOS POR TIPO Y MÉTODO DE DISPOSICIÓN

Gestión de residuos (Tn) - 2017

**158**  
toneladas  
Total residuos generados por la organización



\* Este valor corresponde al total de llantas dispuestas por el contratista. El contratista realiza un proceso de trituración mecánica hasta la separación de los elementos, los cuales se comercializan como materia prima para diferentes procesos productivos

**Uno de los principales retos de La Concesión será disminuir la cantidad de residuos generados en el proyecto con la reutilización de materiales y la sensibilización a los trabajadores.**

En el caso de los residuos sólidos peligrosos se generaron un total de 91,2 toneladas y en los no peligrosos, 67. La Concesión estima que en 2018 disminuirá la cantidad de residuos del proyecto, gracias a la reutilización de materiales y procesos de sensibilización con los trabajadores mediante actividades, campañas y capacitaciones en temas relacionados con desechos.

**(103-2) FUTURO**

**CORTO PLAZO**

- › Se tiene prevista la instalación de un nuevo sistema de tratamiento de aguas industriales para modificar el actual en la Unidad Funcional 4 - Explotación de material de construcción, con el fin de mejorar la calidad de agua descargada en la fuente hídrica.
- › Capacitar a los trabajadores en la adecuada separación de los residuos generados para incrementar el porcentaje de reutilización de estos en el proyecto, así como impulsar el aprovechamiento de los desechos orgánicos que puedan ser transformados en abono y emplearlo en plantas que se tienen en el vivero del proyecto.



# DIMENSIÓN SOCIAL

05

(REG1) **99%**

de los proveedores  
del proyecto  
son colombianos.

#### ALCANCE

Concesión La Pintada busca contribuir a la transformación del territorio y es por ello que concibe la obra de ingeniería vial como un medio para visibilizar a todos los municipios del suroeste antioqueño y una gran oportunidad para atraer inversión y nuevas alternativas de empleo.

#### HECHO DESTACADO

Inicio de programas para fortalecer la actividad económica de la región de manera que sea mucho más competitiva y esté preparada para la nueva dinámica socioeconómica al final del proyecto de infraestructura.

#### PROYECCIONES

- Ser modelo de intervención social sostenible para proyectos de concesión a nivel nacional e internacional.
- Gestionar el conocimiento del territorio.
- Formar nuevos líderes para la región.
- Fortalecer el desarrollo institucional en las comunidades impactadas.
- Obtener la ISO 39001 en gestión de sistemas de seguridad vial.



### **(103-1) CONTRIBUCIÓN A LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL**

Concesión La Pintada va más allá de ser solo un proyecto que se preocupa por la infraestructura, sino también por el entorno donde opera.

Es necesario que además de proyectar las cosas que vendrán con la ejecución del proyecto, se potencialicen las capacidades y demás condiciones que ya existen en la región del suroeste, y es por ello que Concesión La Pintada está desarrollando diferentes programas que buscan promover el turismo y el fortalecimiento de actividades productivas de la región como lo es el café, la manufactura y el turismo.

**(103-3)** Como garante de los procesos, Concesión La Pintada ha implementado mecanismos de participación con los grupos de interés a través del plan de relacionamiento y los comités de participación ciudadana. Además de la implementación de auditorías internas y gestión de calidad.

**(103-2)** Dentro de los principales resultados de la gestión de la contribución a la transformación regional evidenciamos:

- › El fortalecimiento a emprendedores de la región a través del programa de responsabilidad social Suroeste compra Suroeste, el cual busca apoyar a empresarios e innovadores de la región con el fin de visibilizar e impulsar sus productos frente a clientes locales, regionales y de turismo. Esta primera rueda de negocios se enfocó en el café y se llevó a cabo el día 29 de noviembre en la casa La Guamo o más conocida como La Casa Amarilla. Participaron 133 personas entre comerciantes, hoteleros, instituciones, bancos, y 44 de marcas de café de la región de las cuales se benefician más de 100 familias del suroeste. Los municipios representados fueron: Fredonia, Támesis, Jericó, Valparaíso, Venecia, Salgar, Pueblorrico.

- › La conservación del bosque seco tropical por medio del apoyo a iniciativas de conservación, propuestas formativas en sostenibilidad del territorio, ofertas de turismo ecológico, potencial ambiental (flora y fauna) identificado en el territorio, y propuestas de protección y reforestación de cuencas de trabajo en comunidad.
- › Se adelanta el proyecto de conservación de la especie *Aotus Lemurinus* o Marteja, como coloquialmente es conocida en el entorno silvestre. Esta iniciativa se adelanta en la vereda El Zancudo, del municipio de Fredonia. Se propone utilizar la imagen de la marteja bajo un concepto de especie sombrilla, pues este tipo de especie tiene una categoría de conservación crítica o de alta vulnerabilidad, es decir, al ser una especie sombrilla protege a otros animales que estén dentro del mismo ecosistema o hábitat de la marteja.

### **(103-2) FUTURO**

A corto y mediano plazo se espera realizar una intervención social alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: contribución a la transformación regional basados en gestión del conocimiento territorial, dignificación del trabajo, desarrollo de la institucionalidad y comunidades sostenibles y desarrollo regional, encaminados en acciones que generen impactos positivos a la transformación regional como son las ruedas de negocios, el apoyo a iniciativas socioambientales y soporte a proyectos productivos.

En el largo plazo se espera ser modelo de intervención social responsable y sostenible, ejemplo para los proyectos 4G a nivel nacional e internacional.

## "SUROESTE COMPRA SUROESTE"

permite la proliferación de alianzas, negocios y estrategias, encaminadas al impulso de los microempresarios del suroeste. Para nosotros es un orgullo ser gestores de este gran momento tanto para los caficultores, como para los empresarios, estamos orgullosos de decir que ponemos el grano de arena para que en el suroeste de Antioquia se compren y consuma productos de este hermoso territorio".

Gustavo Bernal Jaramillo,  
gerente general de La Concesión.

## Gestión social

**(103-1)** La gestión social en Concesión La Pintada es vista como un valor agregado a la región, ya que además de cumplir con los requerimientos establecidos por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), generamos una transformación social a través diferentes acciones enmarcadas en cuatro líneas estratégicas de intervención social:

**1. Gestión del conocimiento territorial:** con la creación de espacios de participación comunitaria donde involucramos a todos los principales actores sociales, instituciones, entes gubernamentales y organizaciones de segundo grado de la región; a través de mecanismos de atención y relacionamiento que contribuyan al fortalecimiento de canales de comunicación y resolución de conflictos con las comunidades.

**(SOC1) (SOC2)** A lo largo del proyecto se han recibido 386 PQRS, de las cuales el 96,6% se encuentran cerradas, 2,1% en seguimiento y 1,3% en tiempo de respuesta. Del total de PQRS recibidas, 133 ingresaron en el 2017, evidenciándose una disminución de 71 PQRS, frente a las recibidas durante 2016, es decir, 18,3% menos. Asimismo, de las 133 PQRS recibidas, 128 fueron atendidas dentro del término legal, con un cumplimiento del 96% de este indicador.

**443**

colaboradores  
certificados por el SENA.

**96,6%**

de las PQRS  
recibidas a lo largo del proyecto  
se encuentran cerradas.

En el último año se atendieron 9.183 usuarios, de los cuales solo 1,4% instauraron PQRS. A la fecha tenemos un porcentaje de satisfacción general de atención de PQRS del 52%, de acuerdo con la encuesta de satisfacción del segundo semestre del 2017.

Se registró una activa participación en mesas ambientales, generando confianza y credibilidad en 33 grupos de interés ambiental identificados, donde en conjunto se realizaron 14 capacitaciones en temas de sostenibilidad y 29 jornadas cívico-ambientales en los municipios de influencia directa del proyecto.

Asimismo, se establecieron espacios para la apropiación del proyecto, por medio de la realización de 40 comités de participación comunitaria.

**(SOC3) 2. Dignificación del trabajo:** contribución al desarrollo de propuestas formativas en los diferentes niveles y modalidades de educación, generando aptitudes y capacidades para el trabajo, el emprendimiento, arraigo a la región y bienestar en las comunidades.

Durante 2017 un total de **443** colaboradores, que corresponden a **42,1%**, se certificaron por el SENA en temas de servicio al cliente, manejo defensivo, Excel básico, mecánica básica y trabajo en alturas.

### 3. Desarrollo de la institucionalidad:

- › Promoción de competencias a través de formaciones a funcionarios públicos en temas que fortalezcan la institucionalidad regional y las relaciones estado-sociedad-proyecto.
- › Con el desarrollo del proyecto se han logrado los siguientes avances:

**Para La Concesión es fundamental la gestión social, entendida como el canal para potencializar los impactos sociales positivos que se generen desde el proyecto y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona de influencia directa de nuestra intervención.**

**44**

**mujeres del municipio La Pintada**

**se beneficiaron con las iniciativas productivas Taller de Confecciones y Delicias Pintadeñas .**

- › Identificación y acompañamiento a cinco iniciativas para apoyo institucional y consolidación de propuesta productiva.
- › Se han capacitado 334 funcionarios municipales, en temas relacionados con naturaleza del contrato de concesión y régimen de las asociaciones público-privadas y planeación municipal, e impactos en el ordenamiento territorial derivados del proyecto.
- › En conjunto con la Policía Nacional, la Superintendencia de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura, se han realizado **59** campañas viales y **30** talleres pedagógicos en **13** instituciones educativas a lo largo del corredor vial, generando impactos en más de **17.432** usuarios de la vía.
- › En protección al patrimonio arqueológico se evidenciaron durante el proceso de prospección, **368** yacimientos a lo largo del proyecto, de los cuales se realizaron **36** rescates de sitios con alto potencial arqueológico. Actualmente nos encontramos en monitoreo de otros sitios.

**4. Comunidades sostenibles y desarrollo regional:** por medio de la inversión social, que apoya acciones que aporten a la proyección regional dentro de un marco de desarrollo sostenible con una perspectiva ambiental, social y económica en la comunidad.

**En esta línea se han logrado avances a través de estrategias como:**

- › Generación de alianzas institucionales de las cuales en el 2017 se beneficiaron 44 mujeres del municipio de La Pintada en el desarrollo de dos grandes iniciativas productivas: dulces Delicias Pintadeñas y taller de confecciones La Ruta del Suroeste, generando ingresos a la economía familiar y el fomento del autoempleo.
- › Más de 96 niños y jóvenes del municipio de La Pintada se lucraron con el fortalecimiento de la escuela de música, a través del acompañamiento psicosocial con parte de La Concesión, y el mantenimiento de los instrumentos musicales, contribuyendo al fortalecimiento y la promoción de la identidad cultural, creando espacio hacia el ocio productivo.

**(103-3)** La Concesión tiene diferentes mecanismos para el aseguramiento de los procesos y actividades de la gestión social, los cuales pueden ser de carácter externo, como la realización de informes mensuales y trimestrales de gestión a la interventoría del proyecto, y los comités de participación ciudadana.

A nivel interno, dispone de herramientas como auditorías internas y el Sistema de Gestión de Calidad.

**LÍNEAS DE INVERSIÓN SOCIAL**

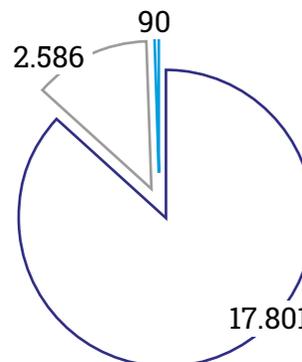
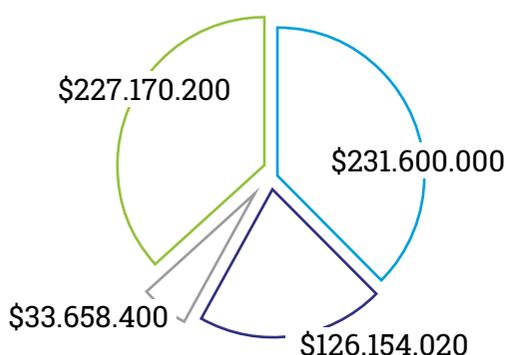
**COMUNIDADES SOSTENIBLES Y DESARROLLO REGIONAL**

(SOC4) Concesión La Pintada ha realizado una inversión de \$618.582.620 en su gestión social. Para ello cuenta con cuatro líneas de inversión social:

- Gestión del Conocimiento Territorial
- Desarrollo de la Institucionalidad
- Dignificación del Trabajo
- Comunidades Sostenibles y Desarrollo Regional

**\$618.582 millones**

Total inversión (COP)



**20.477**

beneficiados por la inversión

(413-2) La Concesión es consciente de que la intervención del proyecto en el territorio genera también impactos negativos y trabaja día a día en prevenirlos y mitigarlos.

Operaciones con impactos negativos significativos, reales o potenciales, sobre las comunidades locales	Descripción del impacto	Intensidad o gravedad del impacto	Duración probable del impacto	Medida de gestión
Ruido social en contra del proyecto.	Medidas de hecho, por las comunidades del área de influencia directa.	Alta	1 a 5 días	Información oportuna y adecuada a la comunidad. Transparencia en los procesos. Atención a los usuarios.
Movilidad.	Alteración del tránsito.	Moderada	1 a 3 días	Información periódica sobre cambios en rutas.
Inconformidades de las comunidades del AID, por operaciones de la etapa constructiva.	Inconvenientes en la movilidad. Alteración de la dinámica social. Afectaciones a predios y/o propiedad privada.	Moderada	1 a 5 días	Información oportuna y adecuada a la comunidad.
Generación de falsas expectativas.	Vinculación laboral. Pagos de predios a precios elevados. Pago de compensaciones socioeconómicas y ambientales.	Bajo	1 a 3 días	Información oportuna y adecuada a la comunidad.



(203-2) Asimismo, el desarrollo del proyecto tiene impactos económicos, algunos de los cuales se presentan a continuación:

**Impactos económicos indirectos significativos que puede tener Concesión La Pintada en sus grupos de interés y en la economía**

- › Generación de nuevas alternativas de empleabilidad y formación para el empleo.
- › Aumento en la generación de empleo.
- › Aporte a la economía local y regional.
- › Aumento del valor de la tierra.
- › Aporte a la cadena de abastecimiento local de las áreas de influencia directa.
- › Aumento del valor de la tierra.
- › Aumento de competencia empresarial con grandes productores.
- › Planeación y ordenamiento territorial regional por potencialidades municipales.

**(103-2) FUTURO**

A corto plazo, Concesión La Pintada tiene trazada sus metas por cada una de sus líneas estratégicas así:

- › **Gestión del conocimiento territorial:** se desarrollarán actividades y programas relacionados con generación de cultura vial, voluntariado y la formación de líderes juveniles.
- › **Dignificación del trabajo:** formación para la empleabilidad, generación de empleo a través de iniciativas de emprendimiento.
- › **Comunidades sostenibles y desarrollo regional:** formación para el emprendimiento regional, ruedas de negocio en cítricos y turismo, apoyo a iniciativas ambientales.
- › **Desarrollo de la institucionalidad:** fortalecer el relacionamiento con las alcaldías, promover formación de funcionarios públicos, fortalecimiento de asociaciones productivas y articulación de los planes de desarrollo municipales.

# 385

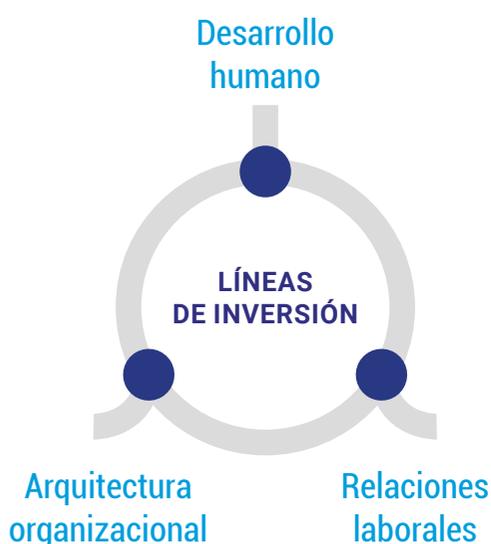
## Gestión del talento

**EMPLEADOS**  
en 2016

**(103-1)** Desde La Concesión, consideramos que es importante gestionar el talento humano, porque como empresa nos interesa atraer, gestionar, desarrollar, motivar y retener a nuestros colaboradores. Es así como nos enfocamos día a día en crear un ambiente laboral apropiado que genere compromiso y motivación en nuestros colaboradores, trabajamos para capacitarlos y forjarles un desarrollo continuo.

Desde nuestra visión construimos programas de bienestar para ellos y adicionalmente buscamos fortalecer las relaciones interpersonales; todos estos elementos ayudan a crear una transformación en ellos y en sus familias para que mejoren su calidad de vida.

**(103-2)** Para gestionar este tema, contamos con tres líneas de inversión en gestión del talento, las cuales están enfocadas en la mejora de nuestros procesos. Estas líneas son:



# 1.552

**1.354 EMPLEADOS**  
Consortio Farallones  
**198 EMPLEADOS**  
Concesión La Pintada

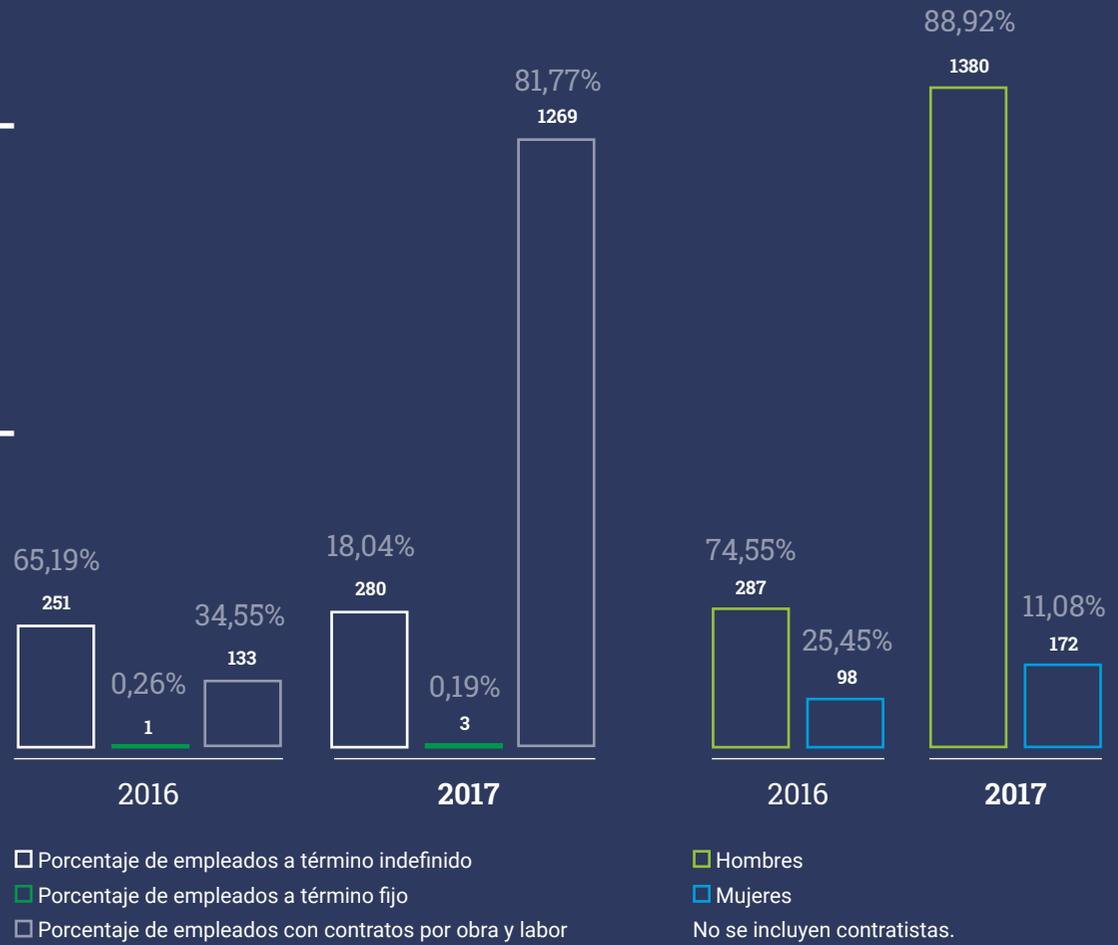
**EMPLEADOS**  
en 2017

**(103-3)** Asimismo, a través de herramientas como auditorías internas y externas, comités de equipos y el Sistema Integrado de Gestión aseguramos que la gestión sea efectiva y hacemos seguimiento al talento.

**(103-2)** Como resultado de la gestión del talento humano durante 2017, resaltamos lo siguiente:

- › Se dio comienzo a procesos de valoración con nuestros colaboradores para iniciar la construcción de planes de desarrollo individual.
- › **(404-1)** Brindamos a nuestros colaboradores una serie de capacitaciones que permitieron el desarrollo técnico de su labor. El 100% de nuestros empleados directos recibieron inducción y capacitación en temas sociales, ambientales y de salud y seguridad en el trabajo. En total recibieron 164.913 horas de formación, lo cual nos da un promedio de 106,26 horas por colaborador directo.
- › Se realizaron jornadas de salud (vacunación, psicología y nutrición) para los hijos de nuestros colaboradores, estas jornadas se hicieron con el apoyo de la caja de compensación.

(102-7) (102-8) INDICADORES LABORALES GENERALES



\* Datos Concesión La Pintada y Consorcio Farallones.

(404-3) Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por género y categoría profesional-2017.

**100%**

**Categoría laboral 1:**  
mano de obra calificada

No se evalúa

**Categoría laboral 2:**  
mano de obra no calificada

**82%**

**Categoría laboral 3:**  
mano de obra semi-calificada

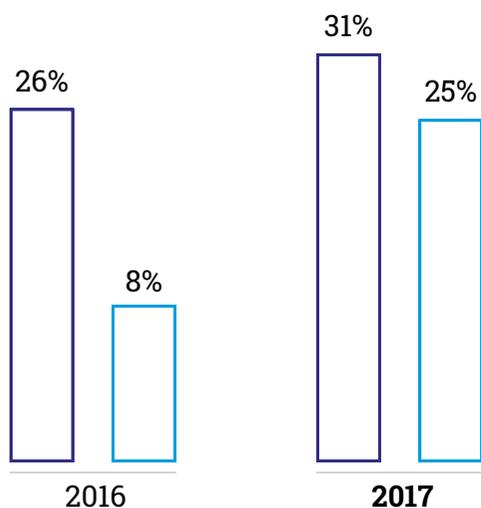


\* Datos Concesión La Pintada y Consorcio Farallones.

- › Por pertenecer al sector, debemos contribuir mensualmente con un aporte al Fondo Nacional de Formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC). Dicho aporte contribuye al desarrollo y apoyo de programas de formación, certificación y actualización que fortalezcan los oficios y ocupaciones de la industria, con la asesoría de Camacol y otras entidades del gremio. Además de esta contribución, la organización contrató a tres aprendices.
- › **(GT1)** 23 vacantes fueron cubiertas con colaboradores que tuvieron la oportunidad de obtener una promoción, y así contribuimos al crecimiento y el mejoramiento de su calidad de vida.
- › Con el programa Vinculación de mano de obra, se incrementó el porcentaje de empleos directos generados vs el año 2016, teniendo en cuenta los aspirantes de las zonas de influencia de nuestro proyecto. Durante el 2017, se generaron 1.229 empleos, lo cual representó un incremento de 80,47% frente a las contrataciones de 2016.

**(GT2)** Uno de nuestros retos del año 2017 fue realizar la primera encuesta de clima organizacional, para ello contamos con la participación del **78%** de los colaboradores. Esta evaluación se realizó con el apoyo de Cincel, empresa de consultoría e investigación científica sobre los asuntos humanos. Se inició con la primera etapa, Planeación y Diagnóstico. En dicha etapa se procedió al desarrollo de la encuesta por parte de nuestros colaboradores con el fin de establecer un diagnóstico de nuestra realidad organizacional. Algunas variables que se tuvieron en cuenta en la encuesta fueron: apoyo del jefe, claridad organizacional, trato interpersonal, disponibilidad de recursos, estabilidad, retribución y trabajo en equipo.

**(401-1) ROTACIÓN DE EMPLEADOS DIRECTOS**



■ Tasa de rotación personal  
■ Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria

**(103-2) FUTURO**

Después de diagnosticar la realidad organizacional en la que nos encontramos, se espera, en 2018, realizar un plan de intervención a los diferentes equipos de trabajo con el objetivo de explorar los resultados obtenidos en la encuesta de clima organizacional y adicional diseñar experiencias individuales y grupales, esto con el fin de favorecer la calidad de vida y la productividad de nuestros colaboradores con estrategias de prevención, optimización o corrección de las condiciones organizacionales, grupales y/o personales que la afecten.

Adicionalmente, otros retos de La Concesión son:

- › Creación de programas de desarrollo individual.
- › Programas de sucesión.
- › Descripción y valoración de la totalidad de los cargos de la planta de personal.
- › Realizar periódicamente la evaluación de gestión del desempeño.
- › Definir el plan de formación y capacitación para el personal interno.

Para ver mas indicadores de gestión del talento, ver anexos en [www.concesionlapintada.com](http://www.concesionlapintada.com).

## Salud y seguridad en el trabajo

**(103-1)** Concesión La Pintada entiende que sus empleados y contratistas son una pieza clave dentro de la organización y es por ello que se preocupa por garantizarles un ambiente de trabajo seguro y con las condiciones necesarias para su protección y bienestar. A través de una adecuada gestión en temas de seguridad y salud en el trabajo, La Concesión previene y minimiza riesgos laborales, además, promueve la salud entre los trabajadores aumentando con ello su calidad de vida.

**(103-2)** Durante el 2017, se realizaron las siguientes actividades programadas para la implementación de este sistema:

- › Se garantizó la realización de los exámenes de ingreso y egreso a los trabajadores según el perfil del cargo y el riesgo al que se expone el colaborador en su puesto de trabajo, de acuerdo con el profesiograma definido por la organización.
- › Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. Estas tareas se desarrollan a través de análisis de trabajo seguro, inspecciones de seguridad, verificación de estándares de seguridad y visitas de campo.
- › Entrega, manejo y control de elementos de protección individual y dotación.
- › Implementación del plan de gestión de emergencias y/o contingencias, logrando fortalecer la brigada de emergencias de la organización mediante procesos de capacitación. Se vinculó a todo el personal del proyecto a participar en actividades como simulacros de evacuación y se realizó inspección periódica de equipos para atención de emergencias como botiquines, camillas y extintores.

- › Puesta en marcha del procedimiento para transporte, almacenamiento y manejo de sustancias químicas.
- › Acompañamiento y firma de permisos de trabajo en tareas de alto riesgo (espacios confinados, trabajo seguro en altura).
- › Reporte e investigación de accidentes, incidentes laborales e incidentes de vehículos y equipos, para identificar las causas que están generando dichos eventos y de esta manera implementar acciones correctivas que eviten la ocurrencia de este tipo de eventos en la organización.
- › Actualización de estándares y procedimientos de trabajo seguro.
- › Instalación y mantenimiento de señalización vial y en las zonas de trabajo.
- › Manejo de contratistas y subcontratistas, para garantizar que todos los trabajadores que ingresen al proyecto cumplan con las normas, directrices, políticas y procedimientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**(403-2)** Durante 2017 redujimos el número total de accidentes en empleados. En el caso de los contratistas, si bien se ha presentado un aumento en la cifra, es necesario precisar que mientras en 2016 se contaba con un promedio de 400 personas mensuales, en 2017 este promedio aumentó a 1.500 personas. Este crecimiento de personal se concentró en actividades de alto riesgo que son parte de la construcción del proyecto, tales como construcción de puentes y obras de arte, entre otras.



El trabajo seguro, es una prioridad en la gestión del talento en La Concesión.

Adicionalmente, se realizó la semana de la salud en conjunto con ARL Colpatria, ejecutando actividades de promoción y prevención enfocadas al bienestar de la población trabajadora como fueron: audiometrías, control nutricional, espacios de relajación y lúdicos, desparasitación, salud oral, visimetrías y vacunación.

Se continúa trabajando en la prevención del consumo de alcohol, drogas y sustancias psicoactivas con los trabajadores de la organización.

**(103-3)** Aseguramos la efectividad en la gestión de salud y seguridad en el trabajo, mediante la existencia de auditorías internas y externas, la entrega de informes mensuales de gestión a las partes interesadas: interventoría, directivos, socios. Igualmente, realizamos rendición de cuentas al COPASST en las reuniones mensuales, así como a la gerencia de La Concesión.

Dentro de los programas desarrollados durante el 2017, se destacan los siguientes:

#### **TRATAMIENTO DEL RIESGO**

Control de tareas de alto riesgo en espacios confinados –CAISON–, por medio de controles de ingeniería y administrativos.

Fortalecimiento de la seguridad vial, mediante controles administrativos como implementación del procedimiento de señalización vial, manejo de la señalización y los protocolos para intervención en vía, capacitación y entrenamiento a controladores viales.

#### **ENTRENAMIENTO TRABAJO**

##### **SEGURO EN ALTURAS**

Consolidación de la alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para certificar a los colaboradores de la organización en trabajo seguro en alturas.



Las brigadas de emergencias actúan con las mejores prácticas.

La Seguridad y Salud en el Trabajo está en el ADN de la cultura corporativa.



### **BRIGADA DE EMERGENCIAS**

Conformación, capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias, acorde al nivel de riesgo de la organización, con el objetivo de generar capacidad en los empleados para actuar y proteger la salud e integridad de las personas ante una emergencia real o potencial.

### **SISTEMA DE VIGILANCIA**

#### **EPIDEMIOLOGICO OSTEOMUSCULAR**

Ejecución de actividades para prevenir enfermedades de origen laboral e incrementar la productividad de los trabajadores de la organización a través del acondicionamiento físico.

### **(103-2) FUTURO**

A mediano plazo, La Concesión tiene la meta de desarrollar un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Por su parte, a largo plazo se busca preservar la vida y salud de quienes aquí laboran, por medio de la identificación, evaluación y establecimiento oportuno de los factores de riesgo propios del ambiente de trabajo. Esto permitirá determinar medidas de control promoviendo la cultura organizacional, mediante un ambiente de trabajo y un clima laboral agradable, seguro y saludable. La ética, el liderazgo de equipo, el autocuidado en el desarrollo de las actividades, el sentido de pertenencia, el compromiso, la formación continua y de alta calidad para los colaboradores, serán los derroteros para el cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo de la organización.

Para ver mas indicadores de seguridad y salud en el trabajo, ver anexos en [www.concesionlapintada.com](http://www.concesionlapintada.com).

## Seguridad vial

**(103-1)** La seguridad vial es una decisión estratégica para el futuro de la organización. Implica para La Concesión el fortalecimiento de las actividades orientadas a la protección en la vía, tanto de los usuarios y trabajadores, como de todas aquellas personas involucradas en el proyecto.

**(103-2) (SEG3)** Al observar la cifra de eventos de 2017, comparada con los ocurridos en 2016, se registra un aumento de 530 a 792. Sin embargo, el análisis detallado de los mismos revela que, pese a ese incremento, hay una disminución en las víctimas fatales y en el número de heridos. Esto se debe a que solo se presentaron choques simples. Lo anterior representa una acción de mejora y un avance en garantizar cada día mayores condiciones de seguridad vial del corredor para nuestros usuarios. El índice de mortalidad durante 2017 fue de 0,02.<sup>3</sup>

## (SEG1) En el 2017 se dio cumplimiento del

# 100%

## a los indicadores del Plan Estratégico de Seguridad Vial y de La Concesión.

**(SEG2)** Se cumplió con la calificación mínima del 85% en el Plan Estratégico de Seguridad.

**(103-2) (103-3)** Dentro de lo desarrollado en el año es un factor de éxito la mejora que se tuvo en el acompañamiento en la vía del personal de la policía de carreteras.

Este acompañamiento ha generado un gran impacto en el usuario, que percibe un mayor nivel de seguridad en su recorrido.

Como parte del Plan de Seguridad Vial se ha logrado crear mayor conciencia, en los usuarios, de la necesidad de un tránsito seguro, evidenciado en una disminución de eventos en automóviles.

**(103-3)** Dentro del proceso de aseguramiento de la gestión, mensualmente se realizan comités en conjunto con la Policía de Carreteras —que está dentro del convenio DI-TRA— y con la firma interventora; en ellos se socializan problemas presentados durante el periodo con usuarios en cuanto a seguridad vial, y se generan planes de acción con el fin de lograr disminución en la accidentalidad.

Anualmente se realizan auditorías de seguridad vial al corredor concesionado y verificación constante con inspecciones. Lo anterior con el fin de detectar los riesgos y peligros que pueden afectar a los usuarios.

### EVENTOS Y VÍCTIMAS FATALES



<sup>3</sup> El índice de mortalidad es calculado así: Número de eventos con muerto x 100.000 / Tránsito promedio diario con peaje de menor tráfico x longitud total del tramo concesionado.



**Una Vía para la Vida,  
es nuestra campaña  
y eje de acción  
para impactar de forma  
positiva a los actores viales  
más vulnerables.**

#### **(103-2) FUTURO**

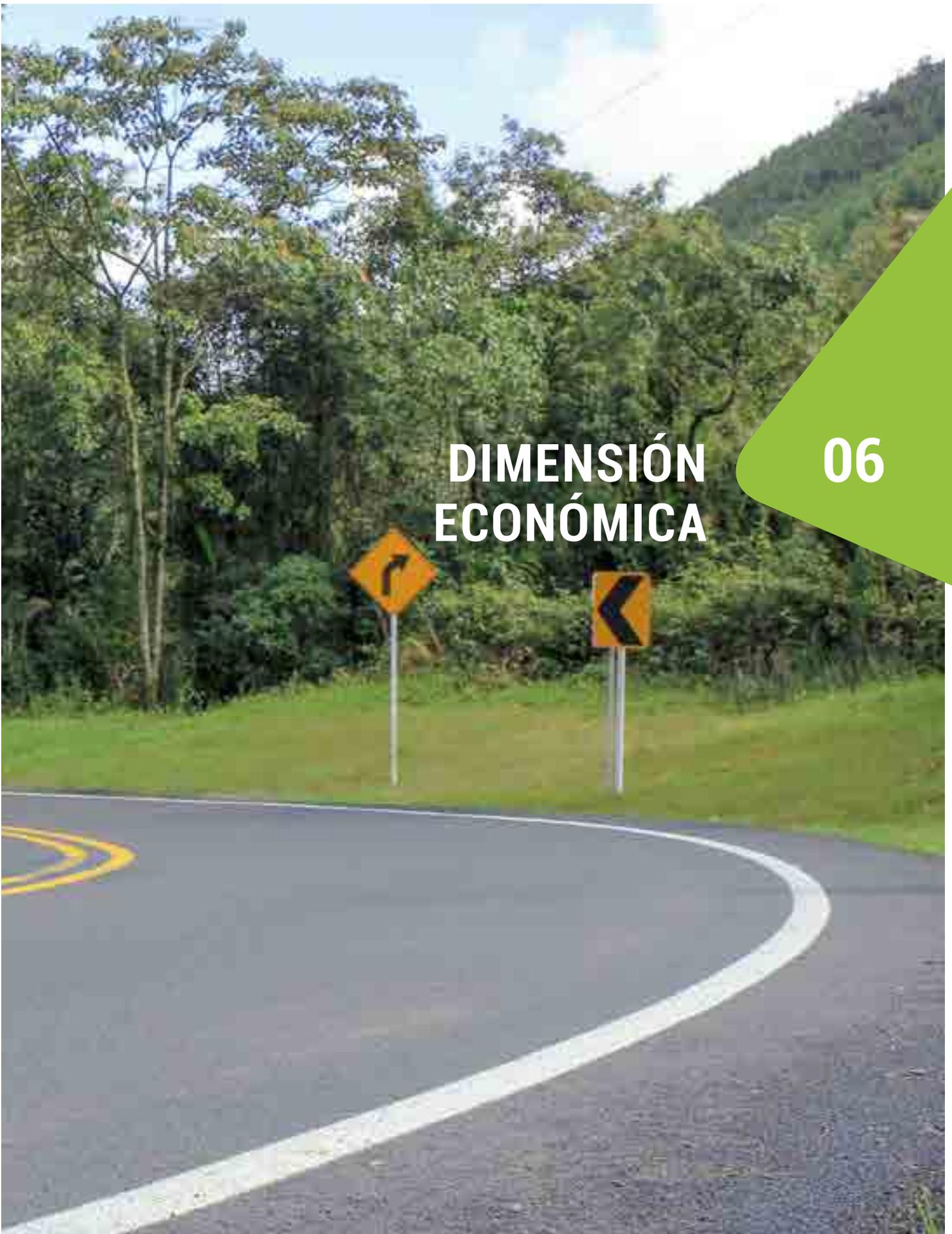
La meta más importante en el corto plazo, es lograr que el concesionario obtenga la certificación ISO 39001 Sistema de Gestión de Seguridad Vial, y lograr el lanzamiento de la campaña de impacto dirigida a los usuarios.

En el mediano plazo, en la medida que se entregan unidades funcionales a operación, se posicionará La Concesión como una de las mejores en seguridad vial en el país.

A largo plazo, y en etapa de operación, una vez entregadas todas las unidades funcionales del corredor, debe estar catalogado como la primera concesión certificada y con los mejores estándares de seguridad vial de Colombia.

# DIMENSIÓN ECONÓMICA

06



# USD\$94,8

## millones

recibidos a través  
de un crédito senior.

### ALCANCE

Permite evaluar la gestión de consecución, utilización, control y reporte adecuado de los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las obras que hacen parte del proyecto.

### HECHOS DESTACADOS

- Excelencia operativa del 100% de acuerdo con la evaluación de los servicios que presta el concesionario en las vías a su cargo.
- 2,4 millones de autos y conductores circularon por la vía en 2017.
- Avance de obra acumulado cercano al 30%.
- Cumplimiento en el presupuesto de inversión superior a 100%.

### PROYECCIONES

- Las inversiones en 2018, superarán los \$400.000 millones.
- Consolidar los mejores resultados operativos para el cliente.
- La selección de contratistas incluirá criterios de evaluación ambientales y sociales.



## Desempeño financiero

(103-1) El desempeño financiero es importante para La Concesión, porque garantiza la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para la ejecución del proyecto. En etapa de construcción los recursos se obtienen de dos fuentes principalmente:

1. Aportes de capital de los socios, que aportarán aproximadamente el 30% de la inversión total requerida para la ejecución del proyecto.
2. Créditos otorgados por entidades financieras nacionales e internacionales, que financiarán el restante 70% del proyecto.

(103-2) (103-3) La gestión financiera de La Concesión se considera efectiva cuando:

1. Se tienen los recursos financieros necesarios para adelantar el proyecto, y se hace un uso eficiente de los mismos.
2. Se cumple con los indicadores y las obligaciones de reporte impuestas por las entidades regulatorias gubernamentales, los bancos y los accionistas.
3. Se tiene información financiera que refleja adecuadamente la realidad del negocio y esta se encuentra disponible para realizar la toma de decisiones por parte de la gerencia y de los accionistas.
4. Se tienen los controles adecuados para garantizar los procedimientos que involucran a la tesorería y la construcción de reportes financieros. Estos controles tienen como finalidad asegurar la fiabilidad de las cifras financieras y la adecuada gestión de los pagos y los ingresos en La Concesión.

**\$26.700 millones**  
EBITDA

**10%**  
Margen EBITDA

### (103-2) (FIN-1) PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS

Estructura de capital

**\$619.438 millones**  
Activos totales

**\$547.146 millones**  
Pasivos no corrientes totales

**\$53.033 millones**  
Pasivos corrientes totales

**\$19.259 millones**  
Patrimonio total

**\$335.991 millones**  
Deuda financiera

**\$129.119 millones**  
Deuda subordinada

**\$277.983 millones**  
Ingresos netos totales

**(103-2) En octubre del 2017  
La Concesión obtuvo el primer  
desembolso de un crédito senior,  
por US\$94,8 millones,  
fundamental para garantizar  
la continuidad del proyecto.**

**La Concesión recibió  
ingresos por cerca  
de \$278.000 millones  
en 2017.**



## Gestión de riesgos

(102-11) La metodología definida por la organización para la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos toma como referencia la norma ISO 31000, cuyo propósito es proporcionar las técnicas y herramientas necesarias para la valoración de los riesgos.

El Contrato de Concesión y la estrategia de dirección de la sociedad, garantizan un enfoque proteccionista y preventivo con respecto a los riesgos medioambientales. En efecto, las licencias ambientales y demás instrumentos administrativos de manejo y control ambiental del proyecto aseguran la prevención, supervisión del deterioro, mitigación de impactos, corrección y restauración de los elementos ambientales que posiblemente se puedan afectar con el desarrollo de la obra.

## Excelencia operativa

**(103-1)** La organización ha establecido como prioridad prestar los servicios de forma eficiente, buscando una operación exitosa mediante el despliegue del recurso humano y la utilización de los equipos necesarios. Esto se mide en la satisfacción de nuestros usuarios, cliente y comunidad y en el buen uso de la tecnología que permite sistematizar cada proceso que el concesionario desarrolla dentro de sus funciones operativas.

**(103-2) (103-3)** La gestión operativa es efectiva gracias a la cultura de trabajo que se fortalece por medio de capacitaciones y la asignación de las herramientas necesarias para la operación, al seguimiento y cumplimiento del sistema de gestión y a los comités de seguimiento que se realizan en conjunto con la Interventoría y la Policía de Carreteras y que permiten brindar mayor seguridad y efectividad en el servicio de atención al usuario en la vía.

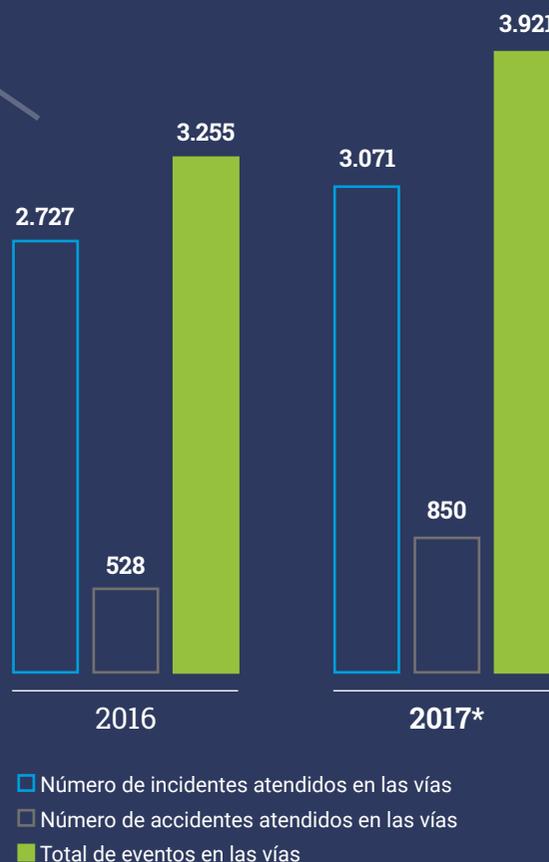
Los resultados del año 2017 marcaron una excelencia operativa del 100% y cumplieron los indicadores del cliente, los cuales miden el nivel del servicio que ofrece el concesionario en las vías que se encuentran a su cargo.

Cada emergencia requiere de una atención inmediata para salvaguardar la vida de los ocupantes y de terceros que resulten afectados. La atención se caracteriza por el liderazgo y la coordinación entre todas las unidades operativas y de policía dando prioridad a la salud de los usuarios y a la disponibilidad del corredor concesionado. La Concesión garantiza la reacción oportuna ante accidentes de tránsito.

**(EXC1)** La Concesión cumplió en 100% con los tiempos contractuales de respuesta para la atención de accidentes e incidentes en la vía. En 2017 se reportaron 3.291 eventos.

### (EXC4) (EXC5) NÚMERO DE EVENTOS EN LA VÍA

Atención en la vía



\* El incremento en los datos de 2016 a 2017, se debe a un aumento en la velocidad de los carros frente a 2016, debido a la puesta en marcha de la vía en el año 2017. En 2016 la UF5 estaba en mantenimiento (en obra), por lo que las velocidades durante este periodo estaban controladas por personal de La Concesión. Adicionalmente, durante 2017 el flujo vehicular aumentó por la puesta en marcha de la UF5.



La atención oportuna a los incidentes en la vía es una prioridad para Concesión La Pintada.

**(EXC2) En el 2017 se garantizó en**

**100%**

**la disponibilidad en la vía**

**(EXC3)** La Concesión cumplió en 100% el indicador de tiempo de atención en casetas de peaje, pues no se registraron acumulaciones de un número igual o mayor a diez vehículos por carril en la mitad de las estaciones de pago manual o semiautomático.

**(103-2) FUTURO**

En el corto plazo, La Concesión fortalecerá los canales de comunicación existentes entre el centro de control de operaciones y el usuario de la vía por medio de la atención telefónica oportuna y respuesta de PQRS.

En el mediano plazo se tendrá una excelente interacción desde el centro de control de operaciones y el usuario, mediante el mejoramiento de los sistemas de comunicación en los tramos de vía a cargo de La Concesión. Esto se logrará con la implementación de postes S.O.S. que permitirán reportar en cualquier momento un evento o una emergencia directamente a la central de apoyo de La Concesión.

En el largo plazo, La Concesión tendrá los mejores resultados operativos para el cliente, esto se logrará con la satisfacción en la prestación de los servicios a los usuarios del corredor.



Más de dos millones de vehículos transitaron por la vía en 2017.

**En 2017, La Concesión atendió en promedio 6.820 vehículos diarios circulantes por la vía. Con estas cifras, podemos afirmar que durante el año más de 2,4 millones de vehículos y sus ocupantes, se vieron beneficiados por el confort y seguridad de las vías.**

## Avance de obra

Durante el 2017, se destacan avances importantes como el inicio del Túnel Mulatos, siendo una de las obras más representativas del proyecto, el cual cuenta con una longitud efectiva acumulada de 203 m y un avance del 2,88%. Asimismo, se liberó el 89,04% de la tira predial necesaria para la ejecución del proyecto.

Adicionalmente, durante el 2017 iniciaron su construcción otras obras principales como los puentes en paralelo sobre el río Cauca y río Cartama, con un avance de 8% y 34%, respectivamente.

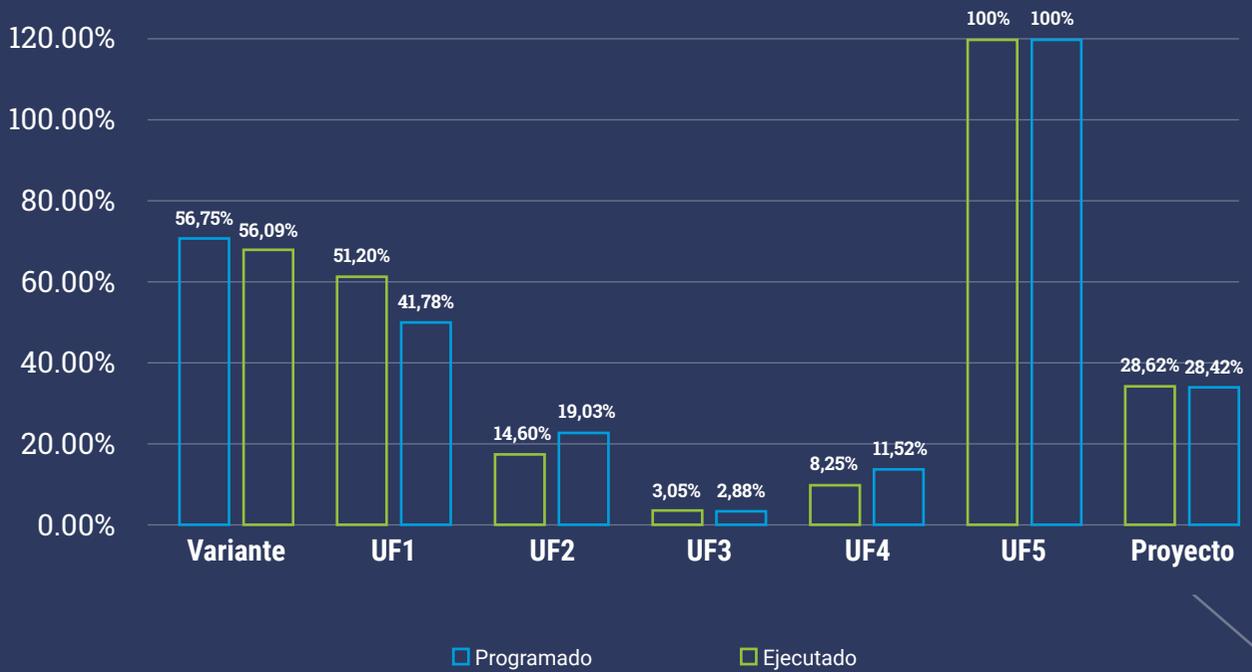
**(OBR1)** El 2017 inició con un avance de obras en 16,20%, terminando el año en 28,42%.

Asimismo, se recibieron tres visitas de monitoreo exitosas del ingeniero independiente en los meses de agosto, septiembre y diciembre, y en septiembre se firmó un otrosí al contrato EPC en el cual se modificó el plan de obras, y, como consecuencia de esto, el anexo económico al mismo.

**(OBR 2)** El cumplimiento del presupuesto durante 2017 fue del 100%.

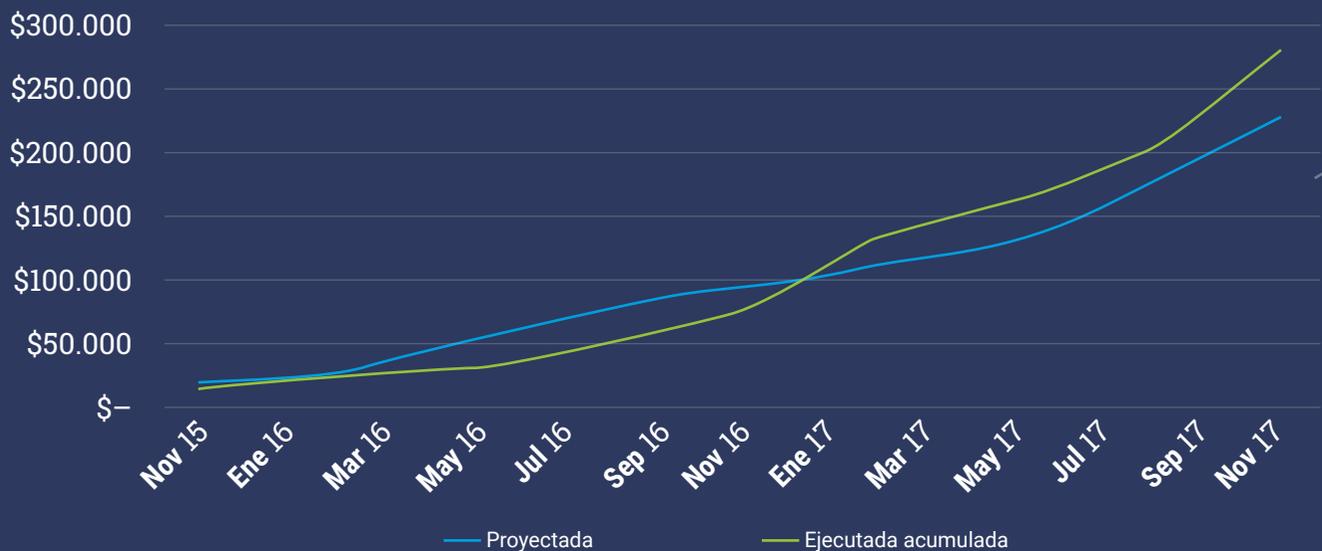
**AVANCE DE OBRAS POR CADA UNIDAD FUNCIONAL  
AL INICIO Y FIN DEL AÑO 2017**

Programado Vs. ejecutado ANI



**(OBR 3) La inversión en las obras superó lo proyectado, tal como se observa en la curva "S" de inversiones, alcanzando un valor de inversión acumulada de \$279.723 millones.**

Comparativo curva «S»



## Gestión de contratistas

**(103-1)** La gestión de contratistas es importante para La Concesión, ya que mediante esta se identifican y seleccionan proveedores clave, se alinean los objetivos estratégicos de la organización con los del contratista, se crean medios de comunicación directos y francos y se identifican debilidades o falencias que se pueden mejorar de forma conjunta. Además, permite elaborar planes de desarrollo de manera articulada y tener información para la toma de decisiones, llevando al contratista y a la organización a ejecutar y desarrollar procesos de calidad.

**(103-2) (103-3)** La gestión de contratistas se realiza mediante el sistema de gestión de la organización, por el cual se evalúa, selecciona, informa, supervisa y se generan mecanismos de control y desempeño de los contratistas.

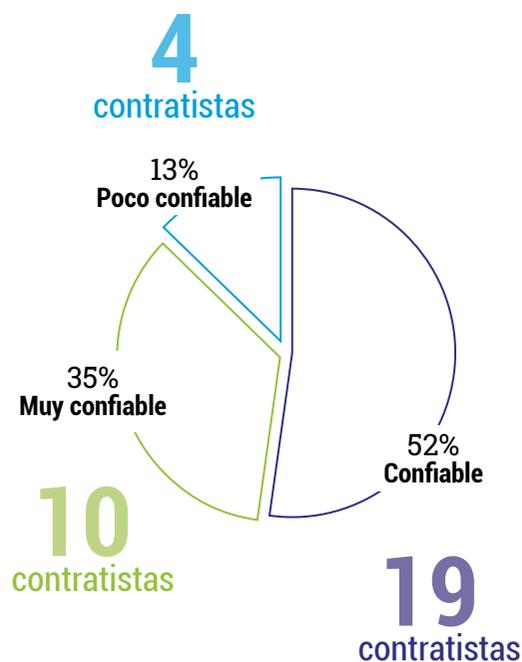
**(308-2) (414-2) (204-1)** Gracias a dicha gestión, se ha logrado alinear a los contratistas con los procesos y políticas de la organización de forma tal que en el año 2017 no se identificaron contratistas con impactos ambientales o sociales negativos relevantes. Durante el 2017, el 99,86% del total del gasto en proveedores, corresponde a proveedores locales.<sup>1</sup>

**(CON1) (CON2) (CON3) (CON4)** Adicionalmente, se realizaron evaluaciones tanto de seguimiento como de desempeño a 33 contratistas. Ambas evaluaciones se hicieron teniendo en cuenta criterios ambientales y sociales. Como resultado de la evaluación de desempeño se obtuvo que cuatro contratistas se calificaron como poco confiables, indicando que el 90% tuvieron un buen desempeño.

<sup>1</sup> Se definen proveedores locales aquellas empresas que han firmado contratos de servicio u obra con domicilio de comercio principal en el territorio colombiano.

### RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA

Calificación contratistas primer semestre de 2017



### (103-2) FUTURO

En el corto plazo, la meta es incluir criterios ambientales y sociales en la evaluación y selección de nuevos contratistas, lo que permitirá a la organización elegir proveedores idóneos, garantizando cero impactos ambientales y sociales negativos relevantes. Adicionalmente, se espera continuar con procesos transparentes y con las prácticas de buena comunicación entre la organización y sus contratistas para garantizar las buenas políticas y procesos en pro de la seguridad y salud en el trabajo, medioambiente y desarrollo social.

A mediano y largo plazo se busca contribuir, mediante la gestión de contratistas, a que la organización sea la mejor concesión de América. Lo anterior, capacitando, informando y llevando a los proveedores a administrar sus procesos con enfoque social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

# ESTADOS FINANCIEROS



# Informe del revisor fiscal



Deloitte Colombia  
 Calle 100 No. 100-100  
 Bogotá, D.C.  
 Colombia

## INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los accionistas de  
**CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S.:**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**  
 La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad de los Auditores Externos**  
 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**Otros Asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por nosotros y sobre los mismos expresamos nuestra opinión con salvedades el 29 de junio de 2017.

**Cambio de política y reexpresión de estados financieros**

Sin calificar nuestra opinión, tal como se menciona en la nota 5 de los estados financieros, durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017, CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S. comenzó a constituir su activo financiero basado en una retribución separada en una porción en dólares y otra retribución en pesos colombianos de acuerdo con los costos incurridos acumulados a esa fecha. Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Compañía en la construcción del activo financiero reconocía la retribución total del contrato de concesión en pesos colombianos. Al 31 de diciembre de 2016, según se describe en detalle en la Nota 5, el efecto de este cambio en la construcción del activo financiero y la actualización de la participación del activo financiero en dólares y pesos en el total de activos fue de \$6.641 millones, pasivos de \$2.328 y en el estado de resultados de \$7.192 millones.



DELOITTE & TOUCHE LTDA.  
Medellín, Colombia

20 de febrero de 2018.

# Estado de situación financiera consolidada

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 1 de enero de 2016 (Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

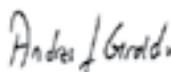
	Notas	2017	2016	1/1/16
<b>ACTIVO</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	120,596	76,881	56,235
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1,391	224	985
Gastos pagados por anticipado	8	199	3	208
<b>Total activo corriente</b>		<b>122,186</b>	<b>77,108</b>	<b>57,428</b>
Propiedad, planta y equipo	9	2,506	2,985	3,107
Activo financiero Concesión	10	457,181	184,886	55,695
Gastos pagados por anticipado	8	35,001	27,113	555
Impuesto diferido activo	11	2,565	600	15
<b>Total activo no corriente</b>		<b>497,253</b>	<b>215,584</b>	<b>59,372</b>
<b>Total activos</b>		<b>619,439</b>	<b>292,692</b>	<b>116,800</b>
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones financieras	12	1,547	194,690	-
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	13	46,068	13,099	9,272
Impuestos, gravámenes y tasas	14	2,469	238	157
Beneficios a empleados	15	469	342	415
Instrumentos financieros derivados	16	2,370	-	-
Otros pasivos no financieros	17	111	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>53,034</b>	<b>208,369</b>	<b>9,844</b>
Obligaciones financieras	12	338,143	1,998	43,805
Instrumentos financieros derivados	16	5,111	-	-
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	13	135,007	1,245	-
Pasivos por impuesto diferido	11	5,330	6	1,333
Otros pasivos no financieros	17	63,555	40,906	18,667
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>547,146</b>	<b>44,155</b>	<b>63,805</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>600,180</b>	<b>252,524</b>	<b>73,649</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	18	40,146	40,146	200
Superavit de capital		-	-	41,165
Resultados de ejercicios anteriores		22	3,155	1,786
Resultados del ejercicio		(16,542)	(3,133)	-
Otro resultado integral		(4,367)	-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>19,259</b>	<b>40,168</b>	<b>43,151</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>619,439</b>	<b>292,692</b>	<b>116,800</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

(1) El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.



**GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO**  
Representante Legal  
C.C. 71.586.650  
(Ver certificación adjunta)



**ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No 133080-T  
(Ver certificación adjunta)



**HEINER GARCIA VELASQUEZ**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No 40.668-T  
SFAI AUDIT SAS

# Estado del resultado integral consolidado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

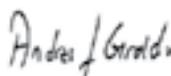
	Notas	2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias	19	277,984	130,867
Costos de construcción, operación y mantenimiento	20	(246,803)	(119,188)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>31,181</b>	<b>11,679</b>
Gastos de administración	21	(4,283)	(2,391)
Otros ingresos		439	24
Otros gastos	22	(3,774)	(2,123)
<b>Utilidad operativa</b>		<b>23,563</b>	<b>7,189</b>
Ingresos financieros	23	2,790	2,537
Gastos financieros	24	(37,417)	(12,584)
Diferencia en cambio, neta		1,869	(2,181)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>(9,195)</b>	<b>(5,039)</b>
Impuesto sobre la renta	25	(7,347)	1,906
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>		<b>(16,542)</b>	<b>(3,133)</b>
Ganancias netas de coberturas de flujo de efectivo		(6,932)	-
Impuesto diferido	25	2,565	-
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<b>(4,367)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>(20,909)</b>	<b>(3,133)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

- (1) El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.



**GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO**  
 Representante Legal  
 C.C. 71.586.650  
 (Ver certificación adjunta)



**ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No 133080-T  
 (Ver certificación adjunta)



**HEINER GARCIA VELASQUEZ**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No 40.668-T  
 SFAI AUDIT SAS

# Estado de flujos de efectivo consolidado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

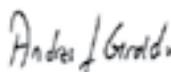
	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Resultado del ejercicio	(16,542)	(3,133)
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias en el flujo neto de efectivo:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del periodo	917	7
Impuesto diferido reconocido en resultados del periodo	6,430	(1,913)
Gasto financieros reconocidos en el resultado del periodo	8,915	711
Ingresos por intereses reconocidos en el resultado del ejercicio	(29,310)	(11,110)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	790	1,137
Diferencia en cambio, neta	(1,869)	2,181
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del tipo de interés	42	-
<b>Total ajustes para conciliar la (pérdida)</b>	<b>(14,085)</b>	<b>(8,987)</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas comerciales corrientes y otras cuentas por cobrar	(1,105)	761
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(8,084)	(26,353)
(Aumento) en activo financiero	(242,454)	(119,757)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	163,445	3,321
Aumento en impuestos, gravámenes y tasas	1,350	74
Pago de impuestos	(2,169)	(685)
Aumento (disminución) en beneficios a los empleados	127	(73)
Aumento en otros pasivos no financieros	22,760	22,239
Otros ajustes para conciliar utilidades retenidas	-	1,370
<b>Flujos neto de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(96,757)</b>	<b>(131,223)</b>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(373)	(1,015)
<b>Flujo de efectivo neto generado (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>(373)</b>	<b>(1,015)</b>
Flujos neto de efectivo de actividades de financiación		
Adquisición de obligaciones financieras	337,161	160,754
Pago obligaciones financieras	(170,635)	-
Pago de intereses	(24,055)	(7,870)
Pagos procedentes de derivados financieros	(1,626)	-
<b>Flujos neto de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>140,845</b>	<b>152,884</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>43,715</b>	<b>20,646</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	76,881	56,235
Efectivo y equivalentes al efectivo y equivalentes al final del ejercicio	120,596	76,881

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

- (1) El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.



**GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO**  
Representante Legal  
C.C. 71.586.650  
(Ver certificación adjunta)



**ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No 133080-T  
(Ver certificación adjunta)



**HEINER GARCIA VELASQUEZ**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No 40.668-T  
SFAI AUDIT SAS

# Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 1 de enero de 2016 (Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

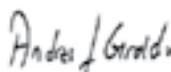
	Capital	Superávit de capital	Reservas	Resultados del Ejercicio	Ganancias acumuladas	ORI	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo 01 de enero de 2016 reexpresado</b>	<b>200</b>	<b>41,165</b>	-	-	<b>1,786</b>	-	<b>43,151</b>
Aumento de capital	39,946	-	-	-	-	-	39,946
Aportes para futuras capitalizaciones		(41,165)	-	-	-	-	(41,165)
Ajuste ganancias retenidas	-	-	-	-	1,369	-	1,369
Resultados del ejercicio	-	-	-	(3,133)	-	-	(3,133)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016 reexpresado</b>	<b>40,146</b>	-	-	<b>(3,133)</b>	<b>3,155</b>	-	<b>40,168</b>
Traslado de resultados	-	-	-	3,133	(3,133)	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	(16,542)	-	(4,367)	(20,909)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>40,146</b>	-	-	<b>(16,542)</b>	<b>22</b>	<b>(4,367)</b>	<b>19,259</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

- (1) El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.



**GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO**  
 Representante Legal  
 C.C. 71.586.650  
 (Ver certificación adjunta)



**ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No 133080-T  
 (Ver certificación adjunta)



**HEINER GARCIA VELASQUEZ**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No 40.668-T  
 SFAI AUDIT SAS

# Índice de contenido GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
<b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>		
<b>Contenidos generales</b>		
<b>GRI 102: Contenidos generales 2016</b>		
<b>Perfil de la organización</b>		
<b>102-1</b>	Nombre de la organización.	Apertura resumen
<b>102-2</b>	Actividades, marcas, productos y servicios.	Apertura resumen
<b>102-3</b>	Ubicación de sede principal.	Sede administrativa Medellín   Cra. 29C # 10C-125, oficina 501. Edificio Select Oficinas satélite Puente Iglesias   Km 13+659, vía La Pintada – Bolombolo Tarso   Primer piso casa de La Soberanía, parque principal Peñalisa   Km 41+277 vía La Pintada - Peñalisa
<b>102-4</b>	Ubicación de las operaciones.	Apertura resumen
<b>102-5</b>	Propiedad y forma jurídica.	Apertura resumen
<b>102-6</b>	Mercados donde opera.	Informe del Gerente y la Junta Directiva a los accionistas. Pág. 14
<b>102-7</b>	Escala de la organización.	Apertura resumen Gestión del talento. Pág 55
<b>102-8</b>	Información de empleados y otros trabajadores.	Gestión del talento. Pág. 55 ver más información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a>
<b>102-9</b>	Cadena de abastecimiento.	Aproximadamente existen 25 grandes contratistas que se encargan de ejecutar las grandes obras de ingeniería como los puentes y el Túnel de Mulatos. El 99% de los proveedores del proyecto son colombianos. El 99,86% del total del gasto en proveedores, corresponde a proveedores locales.
<b>102-10</b>	Cambios significativos en la organización o en su cadena de abastecimiento.	Desde el 2016, Odinsa cuenta con el 78,8% de participación accionaria. En el 2017 se incrementaron las actividades de construcción con respecto al 2016, lo cual llevo a un aumento en fuerza laboral.
<b>102-11</b>	Principio o enfoque de precaución.	Gestión de riesgos. Pág. 66
<b>102-12</b>	Iniciativas externas.	Informe del Gerente y la Junta Directiva a los accionistas Pág. 14
<b>102-13</b>	Membresía a asociaciones.	Informe del Gerente y la Junta Directiva a los accionistas Pág. 14
<b>Estrategia</b>		
<b>102-14</b>	Declaración de la Alta Gerencia.	Informe del Gerente y la Junta Directiva a los accionistas. Pág 6

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
<b>Ética e integridad</b>		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	Gobierno, ética y transparencia. Pág. 18
<b>Gobierno</b>		
102-18	Estructura de Gobierno.	Gobierno, ética y transparencia. Pág. 19
102-22	Composición de máximo órgano de gobierno y de sus comités.	Gobierno, ética y transparencia. Pág. 19
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	Gobierno, ética y transparencia. Pág. 19
102-26	Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia.	Gobierno, ética y transparencia. Pág. 18
102-32	Rol del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	Sobre el informe. Pág. 4
GOB 1	Promedio de asistencia de la Junta Directiva.	Gobierno, ética y transparencia. Pág. 18
<b>Participación de los grupos de interés</b>		
102-40	Listado de grupos de interés.	Sostenibilidad y materialidad. Pág. 26
102-41	Acuerdos de negociación colectiva.	Concesión la Pintada no cuenta con convenios colectivos.
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	Sostenibilidad y materialidad. Pág. 26
102-43	Enfoque de participación de los grupos de interés.	Sostenibilidad y materialidad. Pág. 26
102-44	Principales temas y preocupaciones abordadas.	Sostenibilidad y materialidad. Pág. 31
<b>Prácticas para la elaboración del informe</b>		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	Los estados financieros comprende información exclusivamente de Concesión La Pintada S.A.S. El Informe de Gestión y Sostenibilidad 2017 por su parte, reporta información tanto de Concesión La Pintada como del Consorcio constructor del proyecto, Consorcio Farallones.
102-46	Definición de contenido del informe y los límites del tema.	Sostenibilidad y materialidad. Pág. 22
102-47	Listado de temas materiales.	Sostenibilidad y materialidad. Pág. 25
102-48	Reformulación de información.	Sobre el informe. Pág. 4
102-49	Cambios en el reporte.	Sostenibilidad y materialidad. Pág. 22
102-50	Período de reporte.	Sobre el informe. Pág. 4
102-51	Fecha de reporte más reciente.	Sobre el informe. Pág. 4
102-52	Ciclo de reporte.	Sobre el informe. Pág. 4
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el reporte.	Sobre el informe. Pág. 4
102-54	Declaración de reporte de acuerdo con el Estándar GRI.	Sobre el informe. Pág. 4
102-55	Índice de contenido GRI.	Índice de contenido GRI. Pág 5

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones
<b>Contenidos específicos</b>			
<b>Calidad del aire</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>			
<b>103-1</b>	Explicación del asunto material y sus límites.	Calidad del aire. Pág. 36	
<b>103-2</b>	El enfoque de gestión y sus componentes.	Calidad del aire. Pág. 36	
<b>103-3</b>	Evaluación del enfoque de gestión.	Calidad del aire. Pág. 36	
<b>305-7</b>	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX), y otras emisiones significativas al aire	Calidad del aire. Pág. 37, 38	
<b>Conservación y protección</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
<b>GRI 303: Agua 2016</b>			
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>			
<b>103-1</b>	Explicación del asunto material y sus límites.	Conservación y protección. Pág. 40	
<b>103-2</b>	El enfoque de gestión y sus componentes.	Conservación y protección. Pág. 42	
<b>103-3</b>	Evaluación del enfoque de gestión.	Conservación y protección. Pág. 36	
<b>303-1</b>	Extracción de agua por fuente.	Conservación y protección. Pág. 41	
<b>303-2</b>	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	Conservación y protección. Pág. 40	
<b>304-1</b>	Operaciones dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.	Conservación y protección. Pág. 41	
<b>304-2</b>	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	Conservación y protección. Pág. 41 ver información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a> .	
<b>304-3</b>	Hábitats protegidos o restaurados.	Conservación y protección. Pág.42	
<b>304-4</b>	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación, cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	ver información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a> .	
<b>Vertimientos y residuos</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
<b>GRI 306: Efluentes y residuos 2016</b>			
<b>103-1</b>	Explicación del asunto material y sus límites.	Vertimientos y residuos. Pág. 43	
<b>103-2</b>	El enfoque de gestión y sus componentes.	Vertimientos y residuos. Pág. 43, 45	
<b>103-3</b>	Evaluación del enfoque de gestión.	Vertimientos y residuos. Pág. 36	
<b>306-2</b>	Peso total de residuos por tipo y método de disposición.	Vertimientos y residuos. Pág. 45	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	Vertimientos y residuos. Pág. 44	No se reporta el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas ni se reportan si las áreas son protegidas a nivel nacional o internacional.

**Emisiones de CO<sub>2</sub> y energía**

**GRI 103: Enfoque de gestión 2016**

**GRI 302: Energía 2016**

**GRI 305: Emisiones 2016**

103-1	Explicación del asunto material y sus límites.	Emisiones de CO <sub>2</sub> y energía. Pág. 39	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	Emisiones de CO <sub>2</sub> y energía. Pág. 39	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	Emisiones de CO <sub>2</sub> y energía. Pág. 36	
302-1	Consumo de energía dentro de la organización (GJ).	Emisiones de CO <sub>2</sub> y energía. Pág. 39	No se reporta la fuente de los factores de conversión utilizados.
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1) (ton CO <sub>2</sub> ).	Emisiones de CO <sub>2</sub> y energía. Pág. 39	
305-2	Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) (ton CO <sub>2</sub> ).	Emisiones de CO <sub>2</sub> y energía. Pág. 39	

**Contribución a la transformación regional**

**GRI 103: Enfoque de gestión 2016**

103-1	Explicación del asunto material y sus límites.	Contribución a la transformación regional. Pág 48	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	Contribución a la transformación regional. Pág 48	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	Contribución a la transformación regional. Pág 48	
REG1	Porcentaje de proveedores locales o de área de influencia directa.	Contribución a la transformación regional. Pág 46	

**Gestión social**

**GRI 103: Enfoque de gestión 2016**

**GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016**

**GRI 413: Comunidades locales 2016**

103-1	Explicación del asunto material y sus límites.	Gestión social. Pág 50	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	Gestión social. Pág 53	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	Gestión social. Pág 51	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Gestión social. Pág 53.	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones
<b>413-2</b>	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales.	Gestión social. Pág 52	Todos los impactos reportados son potenciales
<b>SOC1</b>	Porcentaje de PQRS atendidas dentro del término legal.	Gestión social. Pág 50	
<b>SOC2</b>	Satisfacción a atención a PQRS.	Gestión social. Pág 50	
<b>SOC3</b>	Porcentaje de empleo local directo de mano de obra no calificada.	Gestión social. Pág 50	
<b>SOC4</b>	Inversión social.	Gestión social. Pág 52	
<b>Gestión del talento</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
<b>GRI 202: Presencia en el mercado 2016</b>			
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>			
<b>GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016</b>			
<b>GRI 404: Formación y enseñanza 2016</b>			
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>			
<b>103-1</b>	Explicación del asunto material y sus límites.	Gestión del talento. Pág. 54	
<b>103-2</b>	El enfoque de gestión y sus componentes.	Gestión del talento. Pág. 54, 56	
<b>103-3</b>	Evaluación del enfoque de gestión.	Gestión del talento. Pág. 54	
<b>202-1</b>	Ratio del salario de categoría inicial estándar frente al salario mínimo local.	El ratio entre el salario mínimo interno y el salario mínimo legal vigente es de 1,0003836	La información no se reporta desglosada por sexo.
<b>401-1</b>	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	Gestión del talento. Pág. 56 ver información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a> .	
<b>401-3</b>	Permiso parental.	ver información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a> .	
<b>402-1</b>	Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales.	La Concesión no tiene establecido un número de semanas mínimas de preaviso antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectar sustancialmente a los trabajadores.	
<b>404-1</b>	Media de horas de formación al año por empleado.	Gestión del talento. Pág. 54	La información no se reporta desglosada por sexo ni categoría laboral.
<b>404-3</b>	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	Gestión del talento. Pág.55	
<b>405-2</b>	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	ver información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a> .	
<b>GT1</b>	Convocatorias internas.	Gestión del talento. Pág. 56	
<b>GT2</b>	Participación de empleados en la encuesta de clima laboral.	Gestión del talento. Pág. 56	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones
<b>Seguridad y salud en el trabajo</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016</b>			
<b>103-1</b>	Explicación del asunto material y sus límites.	Seguridad y salud en el trabajo. Pág. 57	
<b>103-2</b>	El enfoque de gestión y sus componentes.	Seguridad y salud en el trabajo. Pág. 57, 59	
<b>103-3</b>	Evaluación del enfoque de gestión.	Seguridad y salud en el trabajo. Pág. 58	
<b>403-1</b>	Representación de trabajadores en comités conjuntos (trabajadores y gerencia) de salud y seguridad.	El 100% de los trabajadores están representados en el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y el comité de convivencia laboral.	
<b>403-2</b>	Tipos e índice de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes laborales.	ver información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a> .	
<b>SST1</b>	Índices de frecuencia y severidad de incidentes con pérdida de tiempo de empleados y contratistas.	ver información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a> .	
<b>SST2</b>	Índice de Lesión Incapacitante (ILI).	ver información en <a href="http://www.concesionlapintada.com">www.concesionlapintada.com</a> .	
<b>Seguridad vial</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
<b>103-1</b>	Explicación del asunto material y sus límites.	Seguridad vial. Pág. 60	
<b>103-2</b>	El enfoque de gestión y sus componentes.	Seguridad vial. Pág. 60, 61	
<b>103-3</b>	Evaluación del enfoque de gestión.	Seguridad vial. Pág. 60	
<b>SEG1</b>	Cumplimiento de indicadores del Plan Estratégico de Seguridad de la Concesión.	Seguridad vial. Pág. 60	
<b>SEG2</b>	Calificación del Plan Estratégico de Seguridad (trimestral).	Seguridad vial. Pág. 60	
<b>SEG3</b>	Índice de mortalidad en vía concesionada (mensual y anual).	Seguridad vial. Pág. 60	
<b>Ética y cumplimiento</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>			
<b>GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016</b>			
<b>GRI 415: Política pública 2016</b>			
<b>GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016</b>			
<b>103-1</b>	Explicación del asunto material y sus límites.	Ética y transparencia. Pág. 20	
<b>103-2</b>	El enfoque de gestión y sus componentes.	Ética y transparencia. Pág. 20, 21	
<b>103-3</b>	Evaluación del enfoque de gestión.	Ética y transparencia. Pág. 20, 21	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones
205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Ética y transparencia. Pág. 21	Solo se reporta con respecto a Junta Directiva. No se presenta información sobre empleados y socios.
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas.	Ética y transparencia 2017	
307-1	Incumplimiento de leyes y normas ambientales.	Ética y transparencia. Pág. 21	
415-1	Contribuciones políticas.	La concesión no realizó contribuciones políticas durante el periodo de reporte	
419-1	Incumplimiento de leyes y normas sociales y económicas.	Ética y transparencia. Pág. 21	
ET1	Demandas, litigios y conciliaciones durante el periodo.	Ética y transparencia. Pág. 21	

**Desempeño financiero**

**GRI 103: Enfoque de gestión 2016**

103-1	Explicación del asunto material y sus límites.	Desempeño financiero. Pág. 64	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	Desempeño financiero. Pág. 64, 65	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	Desempeño financiero. Pág. 64	
FIN1	Estructura de capital.	Desempeño financiero. Pág. 64	

**Excelencia operativa**

**GRI 103: Enfoque de gestión 2016**

103-1	Explicación del asunto material y sus límites.	Excelencia operativa. Pág. 67	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	Excelencia operativa. Pág. 67, 68	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	Excelencia operativa. Pág. 67	
OBR1	Avance de ejecución de obra.	Excelencia operativa. Pág. 69	
OBR2	Cumplimiento del presupuesto.	Excelencia operativa. Pág. 69	
OBR3	Avance de inversión en obra.	Excelencia operativa. Pág. 70	
EXC 1	Porcentaje de cumplimiento de tiempos de respuesta en la vía.	Excelencia operativa. Pág. 67	
EXC 2	Disponibilidad de la vía.	Excelencia operativa. Pág. 68	
EXC 3	Cumplimiento tiempo de atención en casetas de peaje.	Excelencia operativa. Pág. 68	
EXC 4	Número de incidentes atendidos en la vía por tramo de mantenimiento .	Excelencia operativa. Pág. 67	
EXC 5	Número de accidentes atendidos en la vía por tramo de mantenimiento.	Excelencia operativa. Pág. 67	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones
<b>Gestión de contratistas</b>			
<b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>			
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición 2016</b>			
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>			
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016</b>			
<b>103-1</b>	Explicación del asunto material y sus límites.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>103-2</b>	El enfoque de gestión y sus componentes.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>103-3</b>	Evaluación del enfoque de gestión.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>204-1</b>	Proporción de gastos en proveedores locales.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>308-2</b>	Impactos ambientales negativos en la cadena de abastecimiento y medidas adoptadas.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>414-2</b>	Impactos sociales negativos en la cadena de abastecimiento y medidas adoptadas.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>CON1</b>	Contratistas actuales con evaluaciones de seguimiento con criterios ambientales.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>CON2</b>	Contratistas actuales con evaluaciones de seguimiento con criterios sociales.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>CON3</b>	Contratistas con evaluación de desempeño con criterios ambientales.	Gestión de contratistas. Pág. 71	
<b>CON4</b>	Contratistas con evaluación de desempeño con criterios sociales.	Gestión de contratistas. Pág. 71	



*La Ruta Del  
Suroeste*

[www.concesionlapintada.com](http://www.concesionlapintada.com)